



## El Itinerario de Juan Arce de Otálora

Ramón Gutiérrez González  
Universidad de Almería

### RESUMEN:

Por más que el *Itinerario* de Juan Arce de Otálora se da por perdido, su texto se conserva en los Ms. 7879 y 18227 de la Biblioteca Nacional de España y en el Ms. 9-6120 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. El *Itinerario* –colección de noticias anticuarias, genealógicas y epigráficas recogidas durante un viaje por el Norte de España– ha de datarse en 1544 y ponerse en relación con el patronazgo del condestable Pedro Fernández de Velasco y Tovar.

PALABRAS CLAVE: *Juan Arce de Otálora, Itinerario, BNE Mss. 7879, 18227; BRAH Ms. 9-6120.*

### ABSTRACT:

Scholars give Juan Arce de Otálora's *Itinerario* as a lost work. However, it is preserved in two manuscripts from the Biblioteca Nacional de España (Ms.7879 and 18227) and in a third manuscript from the Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Ms. 9-6120). The *Itinerario* brings together a set of notes regarding antiquarian, genealogical and epigraphic subjects; they were collected by Arce de Otálora during a journey through Northern Spain, in 1544. This work has to be put in connexion with the interests of Arce de Otálora's patron, the constable Pedro Fernández de Velasco y Tovar.

KEY WORDS: *Juan Arce de Otálora, Itinerario, BNE Mss. 7879, 18227; BRAH Ms. 9-6120.*

### 1. Juan Arce de Otálora y su *Itinerario*

Juan Arce de Otálora<sup>1</sup> nació en Valladolid en torno a 1520, en el seno de una familia hidalga. Estudió Leyes en Salamanca, como colegial del Colegio Mayor de Santiago el Zebedeo —más conocido como Colegio Mayor del Arzobispo—, en donde residió entre 1540 y 1550<sup>2</sup>. Durante su permanencia en dicho colegio, que culminó con su elección como rec-

1.- En lo que toca a la biografía de Juan Arce de Otálora, se ha de remitir en primera instancia al excelente artículo publicado por Vaquero Serrano (2014) en esta revista; véanse también Lorca Martín de Villodres (2011a) y Ocasar Ariza (1996).

2.- Rezabal y Ugarte (1805: 260) afirma que Arce de Otálora obtuvo la beca para dicho colegio en 1540 y que «nueve años perseveró en el Colegio con infatigable aplicación».

tor del mismo<sup>3</sup>, «no solo se dedicó —según informa Rezábal y Ugarte (1805: 260)— a la jurisprudencia romana, sino a adquirir un sólido conocimiento de las antigüedades y de la historia». En 1551 Arce de Otálora se trasladó a Granada, en donde desempeñó primero el cargo de fiscal de la Real Chancillería y, poco después (ca. 1552), el de oidor. En 1554 regresó a Valladolid, como oidor de la Real Chancillería; allí acabó sus días en 1562.

Arce de Otálora solo llegó a publicar en vida una única obra, *De nobilitatis et immunitatis Hispaniae causis (quas hidalgua appellant) deque regalium tributorum (quos pechos dicunt) iure, ordine, iudicio et excusatione summa seu tractatus* (Granada, 1553), tratado jurídico que gozó de gran predicamento en su época. Dejó incompleta una segunda obra (esta vez literaria), los *Coloquios de Palatino y Pinciano*, que permaneció inédita hasta la edición de Ocasar Ariza (1995). Siguen aún sin publicar el *Sermón en vituperio del ocio y loor del juego* y el *Itineario*, obra que, por lo demás, los estudiosos de Arce de Otálora dan por perdida<sup>4</sup>.

Por fortuna, no es así. En efecto: el genealogista Bartolomé Marcos, con ciertas vacilaciones, ha venido identificando en los últimos años el contenido de determinados manuscritos con una obra de Arce de Otálora. En un primer momento, Bartolomé Marcos (2013: 33) citó a partir del Ms. 18227 de la Biblioteca Nacional de España (C) un pasaje del *Itinerario* correspondiente a la «Descripción de la Casa y Solar de Velasco», dando por autor de tales palabras a Juan Arce de Otálora. En un segundo artículo se desdijo de tal afirmación<sup>5</sup>, para volver recientemente a su postura inicial, justificándola a partir del colofón presente en el Ms. 18306 (E) de la citada biblioteca (Bartolomé Marcos 2017: 158-159 n. 6). En esta contribución trataremos de justificar la atribución sostenida por Bartolomé Marcos —la cual, por haberse visto confinada a notas a pie de página en publicaciones genealógicas, ha pasado desapercibida para los estudiosos de la literatura—. Estudiaremos asimismo la transmisión del *Itinerario* (tanto directa como indirecta) y su recepción en el s. XVI (por parte de Ambrosio de Morales y Tirso de Avilés); justificaremos su datación en 1544 y nos detendremos a considerar el carácter general de la obra y las circunstancias que propiciaron su nacimiento.

## 2. La transmisión directa del *Itinerario* de Arce de Otálora

La transmisión directa del *Itinerario* del Juan Arce de Otálora comprende tres manuscritos, en los cuales esta obra aparece sin título y sin mención de su autor. Son los siguientes:

3.- De su rectorado se tiene noticia gracias al Ms. II/53 de la Biblioteca del Palacio Real, en cuyos ff. 172r-182v se halla transcrito un *Sermón en vituperio del ocio y loor del juego y cómo se ha de usar la Navidad* [[hecho por el licenciado Otálora rector del Colegio del Arzobispo]]; esta composición burlesca fue pronunciada en la Navidad de 1550 en el mencionado colegio. Para la atribución de este *Sermón* a Juan Arce de Otálora (y no a Juan Vélez de Otálora, también colegial del Mayor del Arzobispo), *vid.* Madrigal (2014: 91-96).

4.- Véase, por ejemplo, Ocasar Ariza (1996: 383-384), quien concluye alentando «su posible hallazgo, tarea que desenterraría una obra de interés local y una nueva visión de las amplias facetas humanísticas de este escritor».

5.- Bartolomé Marcos (2014: 53-54 n. 31) «atribuí cierta frase a Juan Arce de Otálora y lo hice basándome en la portada del Mss. 493 [sic, se refiere al Ms. 566 = G] de la Biblioteca Municipal de Santander [...] Puede que Pedraja (o aquel de quién él lo hubiera copiado) tuviera algún criterio válido para tal atribución de autoría, pero no lo aclara [...] De momento, pues, parece más lógico abstenerse de aceptar esta autoría».

- A**: Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 7879<sup>6</sup>. Es un manuscrito en papel de 3 ff. (sin numerar) + 146 ff. (con numeración moderna a lápiz)<sup>7</sup>. El texto en él contenido se transmite sin título y sin nombre de autor (el tejuelo de la pasta española en la que está encuadernado presenta el título genérico *Papeles históricos*). En la confección de este manuscrito participaron, al menos, tres amanuenses. El más reconocible, por su escritura plenamente libraria, es el que copia los ff. 1r-35v,6. A su vez, en los ff. 35v,7-146r parecen alternarse, al menos, dos manos, que emplean una escritura usual, por lo general carente de toda pretensión caligráfica.
- B**: Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Ms. 9-6120<sup>8</sup>. Este manuscrito en papel consta de 1 f. (sin numerar) + 54 ff. (con numeración antigua) + 5 ff. (sin numerar). Abascal Palazón y Cebrián Fernández (2005: 51) datan el manuscrito, con reservas, en el s. XVII. En el primer f. (sin numerar) aparece el título *Libro de grandes y diversas antigüedades*<sup>9</sup>. En la copia de B se suceden cuatro amanuenses (*a*: 1r-13v; *b*: 14r-28r,2; *c*: 28r,3-47v; *d*: 48r-54r).
- C**: Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 18227. Perteneció a Pascual de Gayangos. Es un volumen facticio, en su parte principal del s. XVIII<sup>10</sup>, encuadernado en pergamino; en el lomo se lee el título *Antiguallas e inscripciones*. Consta de 88 ff. (con numeración moderna a lápiz) + 2 ff. (el primero, sin numerar; el segundo, presenta a lápiz el número «82»). En la copia de los textos presentes en C intervinieron seis amanuenses (*a*: 3r-4v; 17r-21v; 23r-35r; *b*: 5r-6v; 16r; 22r; *c*: 7r-13r; 85r-86r; *d*: 22r; 35r-80v; *e*: 81r-83v; *f*: 87r-88v).

En la tabla que sigue, compararemos el contenido de estos tres manuscritos. Reproducimos en cursiva el título de las secciones; entre comillas, su inicio, cuando éstas carecen de título<sup>11</sup>.

6.– Somera descripción en *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, t. XII, Madrid, 1988, p. 192; en él se da por anónimo el texto transmitido por este códice («apuntamientos sobre inscripciones funerarias y romanas, diplomas, noticias históricas medievales, fundaciones de monasterios recogidos por un monje (?)»).

7.– En el manuscrito A se encuentran indicios que apuntan a que, en precedencia, sus páginas formaron parte sucesivamente de dos códices. Nos referimos a una doble serie de marcas para el encuadernador, incompatibles con la actual foliación y consistencia de códice, que se encuentran en el ángulo inferior izquierdo de los vueltos de los folios. Tales marcas se suceden en un orden inverso al de las páginas del manuscrito, presentándose, además, cabeza abajo para quien lo lea normalmente: esto se debe a que fueron trazadas tras poner sobre la mesa la pila de pliegos con la última página a la vista, girando luego el conjunto 180 grados. A un primer estadio corresponde el uso de cifras (solo parcialmente legibles) para señalar al encuadernador la sucesión de los folios; a un segundo, el empleo de letras (*c-x*) para marcar el orden de los cuadernillos. Podemos, pues, afirmar que en el manuscrito más antiguo del que formaron parte las páginas de A, a estas les seguían 114 ff.; de aquí confluyeron en otro volumen, en donde iban seguidas de dos cuadernillos (*a-b*). Nada puede deducirse de los folios que pudieron precederlas en los mencionados manuscritos. Sea como fuere, ello no quiere decir que el texto del *Itinerario* transmitido por A carezca de final, habida cuenta del colofón griego del que luego hablaremos.

8.– Extensa descripción en Abascal Palazón y Cebrián Fernández (2005: 51-52).

9.– Debajo de este título se leen las iniciales «D. A. S.». Abascal Palazón y Cebrián Fernández (2005: 51) — quienes, por lo demás, leen «B. A. S.»— conjeturan que bajo aquellas se esconde la identidad del autor de la obra. Más bien habría que pensar, en todo caso, en las iniciales de un antiguo propietario.

10.– Los ff. 81-86 y 87-88 fueron, antes de confluír en el manuscrito C, dos cuadernos autónomos. El primero de ellos podría ser del s. XVII; el segundo, que contiene un traslado notarial de un privilegio de Juan II, ha de datarse a finales del s. XVI, pues en él interviene Bartolomé de Moltalvo, que fue notario y escribano de la Audiencia Eclesiástica de Guadalajara: *vid.* Layna Serrano (1943: 348-349).

11.– En las notas que siguen daremos indicaciones del contenido general de tales secciones, sin pretender ser exhaustivos.

		A	B	C
(a)	<i>Al lector de la monarchía de España</i> <sup>12</sup>	–	–	3r-4v
(b)	<i>Descripción de alg.<sup>s</sup> partes de España</i>	–	–	5r-6v
(c)	<i>Sobre los coronistas de España. Memorial de Don Frey Diego Sarmiento de Acuña, del hábito de Calatrava</i> <sup>13</sup>	–	–	7r-13r <sup>14</sup>
(d)	<i>En Monviedro se hallaron estas letras en una piedra...</i> <sup>15</sup>	–	1r	16r
(e)	<i>De la torre de la Coruña</i> <sup>16</sup>	–	1r	16r
(f)	<i>En Alicante en una heredad de un cavallero que se dice Mosén Fernández...</i> <sup>18</sup>	–	1v	16r <sup>17</sup>
(g)	<i>La data y los nombres de quienes confirmaron la consagración y donación de Sant Quirze...</i> <sup>19</sup>	–	1v	–
(h)	<i>Los privilegios y escripturas antiguas que hay en este hospital de las Tiendas son los siguientes...</i> <sup>20</sup>	–	2r-2v	17r-17v
(i)	<i>Casamientos de Francia y España de los reyes</i> <sup>21</sup> .	–	2v-3v	17v-19r
(j)	<i>Carta que la Cava scrivió a su padre el conde don Julián</i> <sup>22</sup> .	–	3v-4r	19r
(k)	(Notas históricas y genealógicas varias)	–	4r-5r	19r-20r <sup>23</sup>
(l)	<i>En la manera que los reyes de Castilla descenden del conde Fernán González...</i> <sup>24</sup>	–	5v <sup>25</sup>	21r-v
(m)	<i>En un priblejio del rey Don Al.<sup>o</sup> el XI otorgado en la era de 1372...</i>	–	–	22r <sup>26</sup>
1	<i>Monasterio de Oña</i> <sup>27</sup>	1r-8v	7r-9v	23r-25v
2	<i>Poza, tres leguas de Oña</i> <sup>28</sup>	8v-9v	9v-10r	25v
3	<i>Tovar, 5 leguas de Burgos</i> <sup>29</sup>	9v	10r	26r

12.– Se trata de una transcripción del «Prólogo del autor» de la obra de Salazar de Mendoza (1770: XXV-XXVIII).

13.– Diego Sarmiento de Acuña, *Carta al Duque de Lerma y dictamen sobre establecer cuatro cronistas y atajar los progresos de la imprenta. Año de 1606*, publicada en Gayangos (1869: 99-117). El texto que sigue Gayangos es precisamente el de C, que era de su propiedad.

14.– Los ff. 13v-15v de C están en blanco.

15.– Se ofrece aquí la transcripción de CIL II<sup>2</sup>/14, 475 = II 3912 (Sagunto, Valencia).

16.– Sigue el texto de CIL II 5639 = 2559, acompañado de una nota en latín sobre su interpretación.

17.– El f. 16v de C está en blanco.

18.– CIL II 362\* (Alicante). Según Abascal Palazón y Cebrián Fernández (2005: 52), «los datos parecen obtenidos de la *Crónica del Reino de Valencia* de Pedro Antonio Beuter, cuya primera edición castellana es de 1546».

19.– Extracto de un privilegio de Alfonso VI (año 1087) relativo al monasterio de San Quirce (Hontoria de la Cantera, Burgos).

20.– Extractos de documentación medieval del Hospital de Santa María de las Tiendas, de la Orden de Santiago, en Lédigos de la Cueva (Palencia).

21.– La última boda que se menciona es la de la infanta Leonor de Austria y Carlos V de Francia (1526).

22.– Tomada de Corral (1549: 85r-v).

23.– El f. 20v de C está en blanco.

24.– La genealogía llega hasta el príncipe don Carlos (+1568), hijo de Felipe II.

25.– Los ff. 6r-6v de B están en blanco.

26.– El f. 22v de C está en blanco.

27.– Se extractan documentos del monasterio de San Salvador de Oña (Burgos) y se describen sus monumentos sepulcrales. A, en el f. 6v, distingue dentro de este bloque una nueva sección, con el título *En la claustra de Oña*.

28.– Se da cuenta aquí de tres epígrafes romanos de Poza de la Sal (Burgos) y sus aldeaños: CIL II 742, 746 y 750.

29.– Solo A distingue esta sección mediante el título referido. En ella se ofrece una descripción del sepulcro de Ruy Fernández de Tobar, en la iglesia de Tobar (Burgos).

		A	B	C
4	Melgar de Hernán Armentález <sup>30</sup>	9v-10r	10r	26r <sup>31</sup>
5 a	Carrión <sup>32</sup>	10v	10r	27r
5 b	Sant Zoil en Carrión, de la orden de Sant Benito <sup>33</sup>	10v-12v	10r-11r	27r-27v
5 c	Benibivere de canónigos reglares <sup>34</sup>	13r-v	11r-11v	28r
6	Sahagún, de la orden de Sant Benito <sup>35</sup>	14r-16r	11v-12r	28r-28v
7 a	Astorga <sup>36</sup>	16v-17v	12r-12v	29r-29v
7 b	Antigüedad gótica <sup>37</sup>	18r-23r	12v-14v	29v-31r <sup>38</sup>
8 a	León <sup>39</sup>	23v-37v	14v-17v	33r-37r
8 b	Sanctisidro, monasterio de canónigos reglares sobre los muros de León al poniente <sup>40</sup>	37v-38r	17v	37r-37v
8c	Los reyes que están sepultados en la capilla de S. <sup>ta</sup> Cat. <sup>a</sup> de S. <sup>t</sup> Isidro <sup>41</sup>	38v-42v	17v-18v	37v-39r
8d	Sant Clodio estramuros de León <sup>42</sup>	42v-44r	18v-19r	39r-v
8e	Antigüedades romanas en León <sup>43</sup>	44r-47r	19r-20r	39v-41r
9a	Oviedo <sup>44</sup>	47r-61r	20v-24r	41r-46r
9b	Recasto <sup>45</sup>	61r-68r	24r-26v	46r-49r
10a	Cuevadonga <sup>46</sup>	68v-72r	26v-28r	49r-50v
10b	Descripción de Cuevadonga <sup>47</sup>	72r-78v	28r-29v	50v-52v

30.– El título de esta sección aparece solo en A. La localidad a la que hace referencia es Melgar de Fernamental (Burgos). Se extracta aquí el «testamento» de Fernán Armentález —es decir, los fueros apócrifos de Melgar de Fernamental, publicados por Manuel Rodríguez (1800: 523-525) y Muñoz y Romero (1847: 27-30).

31.– El f. 26v de C está en blanco.

32.– Esta sección trata sobre la iglesia de Santa María del Camino de Carrión de los Condes (Palencia). Se narra una leyenda relacionada con dicho templo y se describen sus «lucillos antiguos».

33.– Se describen los monumentos sepulcrales del Monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes (Palencia); se transcribe la lauda de la condesa Teresa de Carrión (+1093).

34.– Sólo A distingue esta sección mediante el referido título. Se hace aquí referencia a documentos y enterramientos de la hoy desaparecida Abadía de Santa María de Benevivere, en las cercanías de Carrión de los Condes.

35.– Se dan noticias sobre los enterramientos de la abadía de Sahagún de Campos (León); también se ofrecen extractos de documentos obrantes en el archivo de este monasterio.

36.– Se extractan documentos del archivo de la Catedral de Astorga.

37.– En A, el título es *Antigualla gótica* (sic). Este no responde al contenido de esta sección, pues en ella no solo se extractan diplomas, sino que se transcriben inscripciones romanas; en concreto, CIL II 2644; 2637 + 5082; 2904 = 5081; 2902 = 5667; 2905.

38.– Los ff. 31v-32v están en blanco en C.

39.– Se tratan los orígenes de León y se extracta documentación medieval.

40.– Se dan noticias acerca de la colegiata de San Isidoro de León.

41.– Esta sección contiene una lista de los personajes enterrados en el Panteón Real de San Isidoro de León.

42.– Se ofrecen noticias sobre iglesia de San Claudio de León. A introduce en el f. 43 un nuevo título de sección, *Sant Marçelo de León*.

43.– Se dan noticias sobre los orígenes romanos de León y se transcriben diversos epígrafes romanos: CIL II 2677; 2688; 2666; 2669b; 2665; 2669a; 2664; 2663; 2667b.

44.– Se dan noticias sobre los monasterios de San Vicente, Santa María de la Vega, San Pelayo y san Francisco, transcribiéndose varias laudas sepulcrales. Se hace también referencia en esta sección a otros monasterios del centro y del oriente de Asturias: San Bartolomé de Nava, Santa María de Villamayor, San Antolín de Bedón y San Salvador de Celorio.

45.– A pesar del título, esta sección no solo está dedicada a la Capilla del Rey Casto de la Catedral de Oviedo; se hace también referencia a la Cruz de los Ángeles de la Cámara Santa y se extracta documentación del archivo capitular ovetense. También se dan noticias sobre Santa María del Naranco, San Miguel de Lillo y San Salvador de Valdediós.

46.– En esta sección y en la siguiente se describe el Santuario de Covadonga y se trata la batalla que allí tuvo lugar en tiempos de don Pelayo.

47.– Al final de esta sección se transcriben tres epígrafes romanos de Corao (Cangas de Onís): CIL II 2713; 2706; 2712.

		A	B	C
11	<i>Asturias de Santillana</i> <sup>48</sup>	78v-83v	29v-31v	52v-54v
12	<i>La Rueda que ahora llaman de Velasco</i> <sup>49</sup>	83v-88v	31v-32v	54v-56r
13a	<i>La cassa y solar de Velasco</i>	88v-91v	32v-33v	56r-57r
13b	<i>Discriptión de la cassa y solar de Velasco, con lo circunferente</i>	91v-101r	33v-36v	57r-60v
14	«El rey Don García de Navarra...» <sup>50</sup>	101r-102v	37r-38r	61r-61v
15	«Don Sancho Sánchez de Velasco...» <sup>51</sup>	103r-106r	38r-39r	62r-63r
16a	<i>En Nájera</i> <sup>52</sup>	106v-111r	39r-41r	63r-64v
16b	<i>En el archivo de la ciudad de Nájera</i> <sup>53</sup>	111r-114v	41r-42r	64v-65v
17	<i>San Millán de la Cogolla, dos leguas de Nájera...</i> <sup>54</sup>	114v-128v	42r-47v	65v-70v
18	<i>Cardena</i> <sup>55</sup>	128v-129v	47v-48r	70v-71r
19	«En V.º Santdino, tierra de Triviño...» <sup>56</sup>	129v	48r	71r
20	«Villapedro junto a Villa Sandino...» <sup>57</sup>	130r	48r	71r
21	«En Grijalva junto aquí...» <sup>58</sup>	130r	48r	71r
22	«Villamayor junto aquí de la orden de Peromoste...» <sup>59</sup>	130r-132r	48r	71r-72r
23	<i>Samdoval</i> <sup>60</sup>	132r	48v	72r
24	<i>Saelices de Amaya</i> <sup>61</sup>	132r-134r	48v-49r	72r-72v
25	«En Padilla...» <sup>62</sup>	134r-v	49r	72v
26	«Sanct Isidro de Dueñas...» <sup>63</sup>	134v	49r	72v
27	«Palaçuelos de la Orden de San Bernardo, dos leguas de Dueñas...» <sup>64</sup>	134v-135r	49r	72v-73r
28	<i>Tortoles en Baldesgeba, monjas de Sant Benito</i> <sup>65</sup>	135r-136r	49r	73r

48.– Comienza esta sección con una descripción de las Asturias de Santillana; se extractan documentos procedentes de Santillana del Mar y se hace referencia al solar de La Vega en Torrelavega, así como a la iglesia parroquial de esta localidad.

49.– El título de la sección hace referencia a la Casa de la Rueda de Pagazanes (en Piélagos). Se dan también noticias sobre diversas casas solariegas de Cabuérniga, Toranzo, Ibio, Quijas y Santillana del Mar.

50.– Se ofrecen extractos de documentos relativos a Santa María del Puerto (Santoña, Cantabria).

51.– En esta sección se refiere cómo los Velasco, que tuvieron su antiguo panteón en Oña (y antes, en Arlanza), pasaron a enterrarse en Santa Clara de Medina de Pomar (Burgos). Se da cuenta de documentación y de sepulcros de este monasterio; también se dan noticias sobre el Hospital de la Vera Cruz de dicha localidad.

52.– Se extracta documentación del Monasterio de Santa María la Real de Nájera (La Rioja).

53.– Este es el título que aparece en A; en B y C, *En el archivo del abad de Nájera*. La lectura correcta es la transmitida por A, puesto que se citan dos documentos del archivo municipal de Nájera –concretamente, el n.º 7 y el n.º 19 de los recogidos por Moya Valgañón (1981)–.

54.– Se extractan documentos del archivo del Monasterio de San Millán de la Cogolla (La Rioja); se transcribe asimismo CIL II 2901.

55.– Se ofrecen extractos de confirmaciones de documentos procedentes de San Pedro de Cardena (Burgos).

56.– El título de este apartado hace referencia a Villasandino (Burgos); se dan noticias sobre su iglesia parroquial.

57.– San Miguel de Villapedro (en las cercanías de Villasandino) era una filial de San Cristóbal de Ibeas. Se menciona la ausencia de documentación y se describe un monumento sepulcral.

58.– Se mencionan los sepulcros de la iglesia de Grijalba.

59.– Se extractan documentos y se describen monumentos funerarios del monasterio premostratense de San Miguel de Villamayor de Treviño (Burgos).

60.– Se dan noticias sobre inscripciones sepulcrales en el Priorato de San Salvador de Sandoval de la Reina (Burgos).

61.– Se ofrecen noticias de documentos y de enterramientos en el Monasterio de San Felices de Amaya (Burgos).

62.– Se describen monumentos sepulcrales de una iglesia «fuera de la villa» de Padilla de Arriba (Burgos).

63.– Se hace referencia a que el monasterio de San Isidro de Dueñas (Palencia) tiene numerosas escrituras antiguas, que Arce de Otálora no pudo ver.

64.– Se dan noticias sobre los monumentos sepulcrales del Monasterio de Santa María de Palazuelos (Cocos, Valladolid).

65.– Se extracta un diploma del Monasterio de Santa María la Real de Tórtoles de Esgueva (Burgos).

		A	B	C
29	<i>Sant Pedro de Gumiel de Zan</i> <sup>66</sup>	136r-v	49r-49v	73r
30	<i>S.<sup>ta</sup> Maria de Aguilar de Campo, de la orden de Premoste</i> <sup>67</sup>	136v-145r	49v-51r	73r-76r
31	<i>Sanct Christobal de Hibeas, tres leguas de Burgos</i> <sup>68</sup>	145r-v	51r-51v	76r-76v
32	«El valle de Mena, término de S. <sup>ta</sup> Ceçilia...» <sup>69</sup>	145v-146r	37r	60v-61r
(n)	<i>Y del libro de los anales de Francia en el año de 1560</i> <sup>70</sup> ...	–	52r-54r	77r-80v
(o)	<i>Zédula, escripto o carta singular allada en el archivo de Ávila, era 1399</i> <sup>71</sup>	–	–	81r
(p)	<i>Zédula real de m(erced)fecha a Juliana de los Couos, que en hábito de hombre sirvió a los reyes en las guerras, año de 1538</i>	–	–	81r
(q)	<i>Epitafios antiguos en las puertas de Toledo</i> <sup>72</sup>	–	–	81v-83v
(r)	<i>Copia de la carta del Dr Ruy López escribió al rey Dn. J(uan)</i> <sup>73</sup>	–	–	83v <sup>74</sup>
(s)	<i>Copia de una zédula real de el Sr. Emperador</i> <sup>75</sup>	–	–	85r
(t)	<i>Cometa que se apareze. Figura sacada por los astrólogos de Valencia y enviada a esta corte, donde se apareze de la misma manera.</i>	–	–	85r
(u)	(Extractos del testamento del conde Juan Álvarez Osorio, 1417.)	–	–	85v-86r <sup>76</sup>
(v)	(Traslado notarial de un privilegiodel rey Juan II ; Burgos, 20 de agosto de 1417.)	–	–	87r-88v.

66.– Se dan noticias de documentos y monumentos sepulcrales del monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán (Burgos).

67.– Se extractan documentos y se describen sepulcros del Monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo (Palencia). Omitimos los subtítulos que aparecen en esta sección, ya que aportan poco al conocimiento de su contenido.

68.– Se hacen referencias a documentación obrante en el monasterio de San Cristóbal de Ibeas (Juarros, Burgos).

69.– Se ofrece una transcripción de *CIL* II 4886.

70.– Parecen notas tomadas de Sauvage (1560).

71.– Copia de la carta de mancebía dada por Nuño Fortúnez en favor de Elvira González; se corresponde con el n.º 77.350 de la Colección de Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia.

72.– Pese al título, se da también cuenta de otros epígrafes y documentos medievales toledanos.

73.– Esta carta se encuentra editada en Rosell (1877: 255).

74.– Los ff. 84r-84v de C están en blanco.

75.– Toledo, 12 de febrero de 1539; dirigida a Gonzalo de Tordesillas, regidor de la ciudad de Segovia.

76.– El f. 86v de C está en blanco.

A la vista del contenido de los códices *A*, *B* y *C*, el primer problema que se presenta es el de delimitar cuáles de los textos que estos encierran han de identificarse con el *Itinerario* de Arce de Otálora. En estos manuscritos, como quedó dicho, no existe un título o *incipit* que marque el principio de la obra, presentándose su contenido como una sucesión de piezas en apariencia independientes. En nuestra opinión, el *Itinerario* ha de identificarse con el texto transmitido por el manuscrito *A*, que comienza con la sección dedicada al monasterio de San Salvador de Oña. Los extractos presentes en el códice *E* (del que hablaremos más adelante) parecen confirmar esta suposición, ya que también inician extractando la mencionada sección<sup>77</sup>. Por otra parte, el colofón en griego al que luego nos referiremos prueba que la obra de Arce de Otálora acababa, como en *A*, con la sección dedicada a Santa Cecilia de Mena. Por lo demás, la pertenencia al *Itinerario* de las piezas adicionales presentes en *B* y *C* puede descartarse en razón de su naturaleza y de su cronología (como puede comprobarse en las notas que acompañan a la tabla); nada tienen que ver con un viaje emprendido en 1544 (como luego justificaremos) por Valladolid, Burgos, León, Palencia, Asturias, Cantabria y La Rioja para reunir noticias anticuarias, epigráficas y genealógicas —estas últimas, en particular, sobre el linaje de los Velasco—.

### 3. La transmisión indirecta del *Itinerario* de Arce de Otálora: los epítomes

Dejaremos de momento los códices *A*, *B* y *C* para tratar brevemente la transmisión indirecta del *Itinerario*, que se sustancia en cuatro manuscritos (*D*, *E*, *F*, *G*) en donde se hallan resúmenes y extractos de la obra de Arce de Otálora. La importancia de esta rama de la transmisión —como bien vio Bartolomé Marcos (2017: 158-159 n. 6) apelando a *E*— radica en el testimonio que en ella se ofrece sobre el título y el autor de la obra (que aparece anónima, como quedó dicho, en *A*, *B* y *C*). Los manuscritos que contienen los mencionados resúmenes y extractos son los siguientes:

- D**: Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Ms. 9-417 (*olim* F 9), que perteneció a Salazar y Castro. Este manuscrito misceláneo contiene, en sus ff. 38r-44r, extractos del *Itinerario* de Arce de Otálora, parcialmente autógrafos de Ambrosio de Morales (ff. 38r-41r,18; el resto presenta la mano de un copista)<sup>78</sup>. Estos extractos llevan por título *Del Itinerario de Arze de Otálora*<sup>79</sup>.
- E**: Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 18306. Es un manuscrito misceláneo en papel del s. XVIII. Consta de 435 ff. (con numeración antigua) y en él interviene un único copista. En el tejuelo de su encuadernación en holandesa se lee el título *Manuscrito. Otálora. Antigüedades*, que responde al contenido de sus primeros 39 ff. En ellos, en efecto, se transmiten dos series de resúmenes del *Itinerario*: la primera, en los ff.

77.– Decimos «parecen» porque, en puridad, se trata de un argumento *e silentio*. Por otra parte, teniendo en cuenta la estructura y la finalidad de la obra (aspectos de los que luego hablaremos), tiene gran sentido que Arce de Otálora iniciase su viaje visitando el monasterio de San Salvador de Oña, pues en él se encontraba un antiguo panteón de los Velasco.

78.– Son breves extractos de las secciones del *Itinerario* dedicada a las antigüedades romanas de León (8e), Oviedo (9a), Asturias de Santillana (11), la Rueda de Velasco (12), la Casa de Velasco (13a) y la descripción de la Casa y Solar de Velasco (13b).

79.– Cuartero Huerta y Vargas-Zúñiga (1957: 134, n.º 32715 y n.º 32717).



1r-30v<sup>80</sup>; la segunda, en los ff. 30v-39v<sup>81</sup>. En el f. 1r aparece el siguiente título: *Suma y breve descripción de cosas notables, fundaciones de casas y solares, Monesterios, Yglesias antiguas y epitaphios y Privilegios antiguos de las Asturias de Oviedo, Santillana y de León, del Yllustre Señor el Licenciado Juan Arce de Otálora, del Consejo de Su Magestad<sup>82</sup>, de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid y natural de la villa de Simancas*; de igual manera, en el f. 30v, al término de la primera serie de extractos, se lee el colofón: *Hasta aquí escribió el Señor Licenciado Juan Arce de Otálora, oydor de Valladolid, en una suma que hizo de cosas notables, fundaciones de casas y solares y Monesterios y Yglesias antiguas y epitaphios y privilegios antiguos de las Asturias de Oviedo, Santillana y de León* (pese a la presencia de este *explicit*, sigue inmediatamente la segunda serie de extractos del *Itinerario*, que se extiende hasta la primera línea del f. 39 v.)<sup>83</sup>.

- F**: Santander, Biblioteca Menéndez Pelayo, Ms. 387. Según la descripción de Gutiérrez Iglesias y Sáez Picazo (1980: 76-78, n.º 48), se trata de un manuscrito en papel del s. XIX, de 1 + 133 ff. Lleva por título *Suma breve [...] de cosas notables [...] de las Asturias de Oviedo, Santillana y de León, del ilustre señor el licenciado Juan Arce de Otálora*. Perteneció a la colección de Eduardo de la Pedraja. Por el título, parece tratarse de una copia de E<sup>84</sup>.
- G**: Santander, Biblioteca Menéndez Pelayo, Ms. 566. Es un manuscrito de 10 ff., copiados en el s. XIX, con el título *Noticias genealógicas de la cassa y solar de Velasco, tomadas de Arce de Otálora. Fundaciones de casas y solares. Monasterios*. Como el anterior, perteneció a la colección de Eduardo de la Pedraja<sup>85</sup>. Según Bartolomé Marcos (2017: 159 n. 6), se trata de un extracto de C, llevado a cabo por «Eduardo de la Pedraja o, más probablemente, por Fernando Fernández de Velasco González de Villalaz». De ser cierta la derivación propuesta por Bartolomé Marcos, de la Pedraja (o Fernández de Velasco) tuvieron que tomar el título de la obra de E (o de F).

80.– La primera serie comprende extractos de las secciones del *Itinerario* relativas a Oña (1), Tovar (3), Melgar (4), Carrión (5a), San Zoilo de Carrión (5b), Benevívere (5c), Sahagún (6), Astorga (7a), antigüedades de Astorga (7b), León (8a), San Isidoro de León (8b), enterramientos reales en San Isidoro de León (8c), San Claudio de León (8d), antigüedades romanas de León (8e), Oviedo (9a), la Capilla del Rey Casto (9b), Asturias de Santillana (11), Rueda de Velasco (12), Nájera (16a), archivo de Nájera (16b), San Millán de la Cogolla (17), San Pedro de Cardena (18), Villasandino (19), Villamayor (22), San Felices de Amaya (24), Padilla (25), Tórtoles de Esgueva (28), San Pedro de Gumiel (29), Santa María de Aguilar (30), San Cristóbal de Ibeas (31).

81.– La segunda serie comprende extractos tomados de las secciones que Arce de Otálora dedica a Oviedo (9a) y a la descripción de la Casa y Solar de Velasco (13b).

82.– Las palabras «del Consejo de Su Magestad» responden, según Bartolomé Marcos (2017: 159 n. 6) a una confusión «con su nieto homónimo, también vallisoletano y también licenciado, Juan de Arce y Otálora»; sobre este último, *vid.* Lorca Martín de Villodres (2011b).

83.– Parece, pues, que tras llevar a cabo la primera serie de extractos y escribir el citado colofón, el autor de E no quedó satisfecho del trabajo realizado y decidió darle otro repaso a la sección del *Itinerario* que concierne a Oviedo (9a), extrayendo además la parte relativa a la descripción de la Casa de Velasco (13b), que había omitido previamente.

84.– No hemos podido consultar los manuscritos F y G, pues la Biblioteca Menéndez Pelayo lleva tiempo cerrada para su reestructuración.

85.– Sumaria descripción en Gutiérrez Iglesias y Sáez Picazo (1980: 349, n.º 1.149).

#### 4. Las relaciones entre los testimonios manuscritos del *Itinerario*

Trataremos ahora de llevar a cabo una primera aproximación a las relaciones que median entre los principales testimonios de la tradición manuscrita del *Itinerario*, comenzando por los códices A, B y C. La tabla con el contenido de estos tres manuscritos matrienses permite evidenciar un primer error conjuntivo que agrupa a B y C frente a A: nos referimos a la dislocación de la sección del *Itinerario* dedicada a Santa Cecilia de Mena. La prueba de que A conserva el orden del arquetipo se deduce de lo siguiente. Justo después de la transcripción de *CIL* II 4886, con la que concluye la sección dedicada a Mena, los tres manuscritos presentan una suerte de garabato, incomprensible en los códices individuales, como si se tratase de la última línea del mencionado epígrafe. Con todo, la comparación de los tres testimonios (sobre todo, de A y B) permite intuir un colofón en griego:  $\tau\acute{\epsilon}\lambda\omicron\varsigma \delta\acute{\omicron}\xi\alpha \tau\hat{\omega} \Theta\epsilon\omega$ . Este colofón solo encuentra su posición natural en A (al final de la obra, f. 146r), mientras que en B (f. 37r) y C (f. 61r) está fuera de lugar<sup>86</sup>. Así pues, es A quien conserva el orden correcto de las secciones que componen el *Itinerario*.

El parentesco que une B y C es evidente incluso tras una sumaria colación del comienzo del *Itinerario*<sup>87</sup>. Aún es más: puede aseverarse que C es *descriptus* respecto de B<sup>88</sup>, ya que el amanuense del primero traslada numerosas anotaciones que lectores del segundo hicieron en sus márgenes<sup>89</sup>.

Más difícil es determinar la posición dentro de la tradición manuscrita de aquellos códices que presentan únicamente extractos del *Itinerario*, dada la particular naturaleza de este tipo de transmisión textual. Para valorar la relación de D con A y B podemos acudir a la parte inicial de la sección 13b (la «Descripción de la Casa de Velasco»), que constituye el pasaje más extenso susceptible de comparación en los tres manuscritos mencionados —también ayuda a la comparación el que el copista de Morales no abrevie aquí el modelo—. Pues bien, en esta sección encontramos interesantes errores conjuntivos de A y B frente a D, que llevan a postular un progenitor común ( $\alpha$ )<sup>90</sup> para los dos primeros, dis-

86.— Ha de advertirse que esta transposición no está causada por razones mecánicas (es decir, por una dislocación de los pliegos del arquetipo), pues B C no alteran en ningún otro lugar el orden de las secciones del *Itinerario* que testimonia A.

87.— A título de ejemplo, ofrecemos las variantes más importantes que se encuentran en los dos primeros folios de la obra (A, ff. 1r-2v; B, ff. 7r-v; C, ff. 23r-v): «El monasterio de Oña de la orden de Sant Benito [A: Señor San BC] entre Burueva [A: Bureva BC] y Tobalina [...] fue fundado y doctado magníficamente por el magnánimo [A: magnífico y magnánimo BC] conde de Castilla don Sancho [...] confirma Salvactor [A: confirman Salvador BC] Gonzalez y Gonsalvo Salvadores, que devían [A: deven BC] ser [...] La condesa doña Urraca [A: doña Urraca su muger BC] [...] El infelice infante [A: infante infelice BC] Don Garcia [...] pues fue el primero que tuvo [A: tuvo el primero BC]...».

88.— Abascal Palazón y Cebrián Fernández (2005: 51-52) conjeturaron ya una relación de este tipo, al observar que B «podría ser el original del que se obtuvieron algunos de los datos» de C; a su vez, Bartolomé Marcos (2014: 53 n. 31), asegura que C es «copia literal» de B.

89.— A modo de mera ilustración, señalaremos B, f. 10r *in marg.* (= C, 26r, *in marg.*) «Era nieto del conde don R.º que pobló Amaya y hijo del conde don Almodar que mató el rey don Ordoño»; B, f. 10r *in marg.* (= C, 26r, *in marg.*) «haze mención deste el conde don P.º y era de los Villalobos de Castilla»; B, f. 20v *in marg.* (*sim.* C, 41v, *in marg.*) «Los de Velasco tomaron las armas de Noreña y las antiguas de Velasco son tres çapatas y assý están en Vijuezes, junto a Medina de Pumar, y llaman allí una fuente de las çapatas».

90.— Para la datación de  $\alpha$ , adelantaremos ahora un hecho que justifiaremos más adelante (§10): Morales y Tirso de Avilés (a partir de  $\delta$ ) citan en una sucesión correcta las tres inscripciones vadinienses de Corao (*CIL* II 2712, 2713, 2706), mientras que  $\alpha$  transcribe estos epígrafes en un orden equivocado (*CIL* II 2713, 2706, 2712). Este mismo orden se testimonia también en la *sylloge* de «Bassano» (Vat. Lat. 5237, ff. 202-223), que ha de depender, por tanto, de un códice del *Itinerario* derivado de  $\alpha$  (sobre la dependencia de «Bassano» con respecto del *Itinerario*, cf. Rabanal Alonso y González

tinto del códice íntegro, hoy perdido (que llamaremos  $\delta$ ), a partir del cual Ambrosio Morales elaboró los extractos presentes en *D*. Nos referimos a ejemplos como los siguientes:

(*D*, f. 43v; *A*, f. 95v; *B*, f. 34v) El señor desta casa hizo merced della a un hijo bastardo suyo, que así le llama [*D*: llamaba *AB*] la escritura; aunque la fama en Trasmiera es que [*D*: que fue *AB*] un paje natural de Castilla La [*D*: om. *AB*] Vieja el cual la vendió a un señor [*D*: criado del señor *AB*] de la casa de Velasco llamado Gonçalo Ruiz de Carasa, su merino de Salas; este murió sin hijos y dexó la casa de Velasco, conjuntamente [*D*: juntamente *AB*] con la suya de Carasa, a un hermano suyo llamado Rui Martínez de Carasa. Tuvo [*D*: este tuvo *A*: este tubo *B*] un hijo llamado Diego Ruiz de Carasa...

Es significativo que *AB* se aparten de *D* en trivializaciones (*llamaba, juntamente*), pero lo es mucho más la lección *señor D: criado del señor AB*. El modelo de *A* y *B* (es decir,  $\alpha$ ) está emendando, mediante un suplemento, la lectura testimoniada en *D*. Todo ello nos hace postular la existencia de un arquetipo ( $\Omega$ ) que presentaba la lección corrupta *señor* (surgida, probablemente, de un error de lectura de la abreviatura de *servidor* en el original de la obra), conservada en *D*.

La existencia de un arquetipo con ciertas corruptelas se prueba asimismo mediante la colación del poema latino<sup>91</sup> transmitido por *A*, *B* y *E* en esta misma sección 13b. A tal conclusión se llega tras constatar que, si bien *E* se manifiesta como un testimonio independiente del grupo *A B* (y, por tanto, no derivado de  $\alpha$ ), ello no obstante, transmite juntamente con *A* y *B* ciertos errores, siendo el más significativo la corrupción existente en el v. 45 del mencionado poema, que se presenta amétrico<sup>92</sup>. Cabe, por otra parte, señalar que *E* no deriva directamente del arquetipo, sino de un códice intermedio (que denominaremos  $\epsilon$ ). A esta conclusión se llega tras el análisis del f. 4r de *E*; en él, el copista, tras extractar con casi total literalidad la sección dedicada a Carrión (5a)<sup>93</sup> añade lo siguiente:

Dice sobre esto Ambrosio de Morales en la margen: pueden muy bien ser del conde Ermengaud de Urgel y de sus sucesores, pues este fue hierno del conde Peransúrez y su sucesor en el estado, y assí llama algunas veces el conde don Pedro conde de Valladolid y vemos que confirma en muchos privilegios del rey don Alonso hijo de doña Urraca. (Hucusque Morales lib. 13 cap. 27)

Las palabras introductorias («dice sobre esto Ambrosio de Morales en la margen») parecen apuntar a que el amanuense de *E* estuviese extractando un códice íntegro del *Itinerario* con anotaciones marginales de Morales. Sin embargo, las palabras finales («hucusque Morales lib. 13 cap. 27») llevan a corregir tal interpretación, e invitan a pensar que «la margen» en cuestión no es la del antígrafo de *E*, sino la del citado pasaje de la *Corónica*.

Alonso 1996: 34-35). Por otra parte, si la colección epigráfica de «Bassano» ha de datarse entre 1566/1567,  $\alpha$  debe de ser anterior a esta fecha.

91.– Estamos ultimando la edición, traducción y comentario de este poema.

92.– *Pressus Atho et parum quín fiat insula ponto* (faltan el este hexámetro el tercer pie y la conclusión del segundo).

93.– *E*, f. 4r «En Carrión. En una parroquia antigua de Carrión llamada Nra. Señora del Camino ay memoria de padres a hijos sin otra escriptura de un milagro que hizo nuestro Señor por unas doncellas que llevándolas a los moros por el pacto de Mauregato se encomendaron a Nra. Señora y súpitamente (*sic*) presentaron allí toros bravos que las hicieron dejar a los que las llevaban a quedar en esta iglesia muchos lucellos (*sic*) antiguos con armas y escudos quarteados de lunas y las varillas de Aragón; no tiene letreros ni se entienden los colores».

Nos encontramos, pues, antes dos indicaciones contradictorias, que sin duda traen origen de la torpe expresión del copista de *E* y de una mala interpretación del antígrafo. Una explicación plausible es que el mencionado amanuense hubiese encontrado en el margen de su modelo algo como lo que sigue: «Morales lib. 13 cap. 27. Pueden muy bien ser *eqs.*». Es decir, un lector habría hecho notar, en primer lugar, un paralelo presente en la *Corónica* de Morales<sup>94</sup>, para luego dejar constancia de una conjetura de su propia cosecha. El amanuense de *E* habría, pues, interpretado que «Morales lib. 13 cap. 27» indicaba la procedencia de las palabras «Pueden muy bien – hijo de Doña Urraca», expresando tal circunstancia de una manera francamente torpe<sup>95</sup>. En todo caso, la nota presente en *E* nos lleva a un manuscrito distinto de todos los conocidos.

En cuanto a *F* y *G*, nada de seguro podemos decir, ya que —como hemos señalado anteriormente— no hemos podido colacionarlos. Por el título, *F* podría derivar de *E*; *G*, a su vez —según Bartolomé Marcos (2017: 159 n. 6), derivaría de *C*. Tomaremos tales afirmaciones a beneficio de inventario. En la fig.1 hemos representado mediante un *stemma codicum* las relaciones que hemos establecido en la presente sección.

## 5. Atribución y título de la obra

La atribución a Juan Arce de Otálora de la obra transmitida anónimamente por los manuscritos *A* y *B* (así como su apógrafo, *C*) puede establecerse acudiendo ya bien a la transmisión indirecta (los códices en donde se hallan extractos del *Itinerario*), ya bien a las citas en obras literarias posteriores.

La primera de estas vías fue seguida, no sin vacilaciones —como quedó dicho al comienzo de este artículo—, por Bartolomé Marcos (2013: 33; 2017: 158-159 n. 6), basándose en *G* y *E*. A este respecto, cabe también invocar el testimonio de *D* (los extractos hechos por Ambrosio de Morales), que presenta como encabezamiento las palabras *Del Itinerario de Arze de Otálora*.

Para confirmar el testimonio de *D* y *E* podemos acudir a una fuente literaria de gran valor. Nos referimos a Ambrosio de Morales, quien en su *Corónica* cita explícitamente en dos ocasiones el *Itinerario*, atribuyéndolo a Arce de Otálora. La primera mención se halla en el capítulo 37 del libro XIII, que trata sobre «La fundación del Monesterio de Aguilar de Campoo». Morales (1586: f. 57r) confiesa allí cándidamente:

Y no aviendo yo estado en este monesterio, saqué toda esta relación del Itinerario del Licenciado Arze de Otálora, oydor que fue de la Chancillería de Valladolid, hombre de grandíssima affición con todas nuestras antigüedades, y harto entendido en ellas. Y aviendo andado todo lo de León, Asturias de Oviedo y de Liévana y Santillana, y lo de la Montaña hasta Vizcaya, escribió en su Itinerario todo lo bueno que pudo ver y recoger, y dél se tomó todo esto, lo qual digo para referirlo a cuyo es<sup>96</sup>.

94.– Morales (1586: 49v-50r), en efecto, narra el mismo milagro referido por Arce de Otálora.

95.– «Dice sobe esto Ambrosio de Morales en la margen» querría realmente decir algo así como «En el margen se citan las siguientes palabras de Ambrosio de Morales».

96.– Prosigue inmediatamente después Morales: «Porque así es razón, siendo lo contrario un particular género de hurto, no sin mucha culpa, aunque con harto uso. Si otra cosa de lo que yo no he visto tomaré dél o de otros, siempre tendré

La fuente de Morales, en efecto, es la sección de *Itinerario* dedicada a Aguilar de Campoo (30), como demuestra la siguiente comparación:

Arce de Otálora, <i>Itinerario</i> (A, ff. 136v-137r; cf. B, f. 49v)	Morales, <i>Corónica</i> (1586: ff. 56r-v)
<p>S.<sup>ta</sup> María de Aguilar de Campo, de la Orden de Premoste.– Muchos años antes que se poblase la villa de Aguilar y más de treientos años que fuese la orden de Peremoste, fue fundado un monasterio de monjes, adonde está aora la abbadía, en la era de DCCCLX por Opilia, primer abbad, y su hermano Alpidio, caballero natural de Castilla Bieja, como diçe la escriptura que bi desto, provinçia Loricana, villa preñominata Tabulata in partes Iberi fluminis, dice que viniendo Alpedio a caça llegó tras un puerco a esta montaña, asta la Peña Longa junto a la qual esta aora la abbadía, donde quenta la escriptura que alló dos ermitas con tres títulos de reliquias, las quales por bentura duravan desde la gran destrucción de España, como otras muchas que oi día están en pie por Asturias de Obiedo; lo qual visto por Alepidio bolbiosse de la cassa a contarle al abbad Opilia su hermano [...]</p>	<p>Cerca de la Villa de Aguilar de Campo [...] está un monasterio muy rico con título de Santa María de Aguilar de Campo. Y aunque agora es de la orden de Premostre, su fundación es de más de trezientos años antes que esta orden (aunque es muy antigua) se fundasse, y assí se vee cómo en sus principios fue de monjes de la orden de San Benito. En la casa tienen una escriptura antiquísima en latín de su primera fundación donde se refiere lo siguiente [...] En la era ochocientos y sesenta Alpidio cavallero natural de Castilla la Vieja, de la provincia Loricana y de la villa Prenominata Tabulata, «in partes Iberi flumini» (que assí dize) andando por allí a caça, siguiendo un puerco se metió por aquella montaña hasta Peñalonga, junto de la qual está agora el monesterio. Allí halló dos hermitas desiertas, con tres títulos de reliquias. Las hermitas devían aver quedado desiertas desde la destruyción de España y los títulos eran las piedras escritas que ponían cabe los altares con memoria de las reliquias, que en ellos estaban encerradas. Viendo esto Alpidio, dexó la caça y bolvió a contar al abbad Opilia su hermano lo que avía visto.</p>

La segunda mención del *Itinerario* presente en la *Corónica* se encuentra en el capítulo 13 del libro XVII. Allí Morales declara haber tomado de Arce de Otálora las citas del «testamento» del conde Fernán Armentález. También en este caso la comparación arroja resultados concluyentes:

---

cuidado de atribuírselo a su dueño». Ello no obstante, como veremos más adelante, tanto en la *Corónica* como en el *Viaje* Morales se sirve del *Itinerario* en numerosos pasajes, sin declararlo nunca.

Arce de Otálora, *Itinerario*, (A, ff. 9v-10r; cf. B, f. 10r) Morales, *Corónica* (1586: ff. 290r-290v)

En la Villa de Melgar de Hernán Armentález está el testamento del mesmo Hernán Armentález [...] Comienza In nomine sanctę ettc., y síguese «E yo Fernán Armentález, de godible corazon» ettc. Confirma el conde Garci Fernández. Veedores y oydores Don García, Obispo de Burgos, Fortún Xuárez, Fernán Fernández, la potestad Uuer Fernández de Villalobos, Yñigo Meléndez de Melgar. Era DCCCLXXXVIII

Tiene también allí en Melgar el testamento deste Conde [...] después de la invocación de la Santísima Trinidad, comienza así: «Yo Fernán Mentález de godible coraçón», etc. [...] Házese en ella mención del conde don Garci Fernández, llamándolo su señor, y assí es él el primero que confirma, y luego dice: «veedores y oydores don García, Obispo de Burgos, Fortún Suárez, Fernán Fernandez, potestad, Suer Fernández de Villalobos, Íñigo Meléndez de Melgar. Pusiera mucho más deste testamento, si yo lo uviera visto; mas no lo tengo sino por relación del doctor<sup>96-bis</sup> Arze de Otálora, que lo vio».

No puede, pues, dudarse que los «apuntamientos» que A, B y C transmiten sin indicación de autor han de atribuirse al jurista y erudito vallisoletano Juan Arce de Otálora. Por otra parte, es necesario subrayar que ninguna de estas citas de la *Corónica* se corresponde con pasajes transcritos en D; por lo tanto, Morales tuvo a su disposición cuando redactó la *Corónica*, además de los extractos, un manuscrito íntegro del *Itinerario*, probablemente el propio  $\delta$  (es decir, el manuscrito que se extractó en D).

En cuanto al título de la obra, los testimonios son discordantes. Morales, en el pasaje antes citado del capítulo 37 del libro XIII de la *Corónica*, se refiere a esta obra por dos veces como *Itinerario*; del mismo modo, como título de los extractos presentes en el manuscrito D, se lee *Del Itinerario de Arze de Otálora*. Parece, pues, que *Itinerario* era el título con el que Ambrosio de Morales conocía la obra del humanista vallisoletano.

Frente a ello, el encabezamiento del manuscrito E transmite el título *Suma y breve descripción de cosas notables, fundaciones de casas y solares, Monesterios, Yglesias antiguas y epitaphios y Privilegios antiguos de las Asturias de Oviedo, Santillana y de León*. Este título, en lo que toca las referencias geográficas, es inexacto: el viaje de Arce de Otálora se extendió también por Palencia, Burgos, Valladolid y La Rioja, en el Reino de Castilla. Parece, pues, que ha de preferirse el título con el que Ambrosio de Morales cita la obra de Arce de Otálora.

## 7. Datación del *Itinerario*

En lo que toca a la datación del *Itinerario* de Arce de Otálora, dejaremos de lado diferentes referencias temporales imprecisas para centrarnos en los dos pasajes más significativos para nuestro propósito. El primero ha de ellos ha sido señalado por Rabanal Alonso

96-bis.— Se trata de un lapsus de Morales: Arce de Otálora era licenciado (grado que correctamente le atribuye en la cita presente en el f. 57r.).

y González Alonso (quienes, extrañamente, no sacaron de él las debidas conclusiones)<sup>97</sup>. En dicho pasaje, Arce de Otálora, tras citar un documento de Chindasvinto conservado en Astorga y fechado en la era 684, expresa el siguiente cómputo «ha la scriptura 898 años» (A, f. 18r; B, f. 12v); ello nos lleva, por tanto, al año 1544<sup>98</sup>. Esta fecha concuerda plenamente con otra afirmación presente en el *Itinerario*. Arce de Otálora, al dar cuenta de unos escudos de los Sarmiento que se encontraban en la abadía de Santa María de Benevívere (Carrión de los Condes, Palencia), escribe: «dizen que lo mandó hazer el arçobispo de Santiago passado, que está aquí trasladado de Roma, donde murió» (A, f. 13v; B, f. 11v). Se trata de una referencia al arzobispo Pedro Gómez Sarmiento (fallecido el 31 de octubre de 1541); de ello se infiere que el autor escribe durante el pontificado de Gaspar Ávalos de la Cueva, quien rigió la archidiócesis de Compostela entre 1541 y 1545 (año de su muerte)<sup>99</sup>. Así pues, no cabe dudar de que Arce de Otálora compuso su *Itinerario* en 1544.

## 8. El viaje de anticuario de Arce de Otálora

El *Itinerario* de Arce de Otálora reviste, ciertamente, el carácter de un informe de viaje, en el que se van agrupando por lugares extractos de documentos, traslados de inscripciones romanas y noticias anticuarias y genealógicas. Como ejemplo, podemos transcribir la breve sección que Arce de Otálora dedica a Benevívere (A, f. 13r-13v; B, f. 11r-11v):

### BENIVÍVERE DE CANÓNIGOS REGLARES

Fundación e doctación del rey don Alfonso y de doña Leonor, su muger, era M.CC.XVI, Rodrigo Gutiérrez mayordomo con(firmat), comes Guldisalvus de Maranione alferez regis con(firmat).

Está aquí sepultado Diego Martínez de Villa Mayor. No hallé era. Llámame en la cassa segundo fundador o doctador; yo no vi scriptura desto y dixéronme que la avía. Pero Ruyz Sarmiento, su hijo, dicen allí que es el primero que se llamó Sarmi(ento). Don Ioan Sarmiento, señor de Ubierna. Don Francisco Sarmiento, conde de Sancta Marta. Pero Sarmiento, assistente de Toledo. Doña María de Velasco, muger de Di(eg)o Gómez Sarmiento, que murió en la de Aljuva Rota. Todos los letreros que aquí leý y las armas de los Sarmientos están hechas de nuevo; dizen que lo mandó hazer el arçobispo de Sanctiago passado, que está aquí trasladado de Roma, donde murió. Está aquí otro Diego Sarmiento, que murió de un hachazo en Aragón. Don Fadrique de Castro, duque de Arjona, era M.CCCC.XL.

En el Priorato de Pereda ay un privilegio de un cavallero llamado Fernando, era M. LVIII, confirma Velasco Muñiz.

97.– Cabe señalar que para Rabanal Alonso y González Alonso (1996) la obra anticuaria transmitida por B (es decir, el *Itinerario* de Arce de Otálora) es el relato de un viaje hecho por un monje anónimo (cf. n. 6).

98.– No entiendo por qué Rabanal Alonso y González Alonso (1996: p. 29) afirman que «la suma de la cifra de 898 años ofrecida por el documento citado y la fecha de este nos sitúan en concreto en 1540». Si a los 684 años de la era hispánica le quitamos los preceptivos 38 para averiguar la era cristiana, el resultado es 646; sumados a estos los 898 años que menciona Arce de Otálora, nos situamos en 1544. En cualquier caso, la fecha de 1540 es imposible —entre otras razones— por el mero hecho de que Arce de Otálora cita en varias ocasiones la *Crónica* de Florián de Ocampo, que se imprimió en Zamora en diciembre de 1543.

99.– *Vid.* Eubel (1923: 17), en donde —con todo— el óbito del prelado se sitúa en Lucca, no el Roma. En nada afecta esto a nuestro razonamiento cronológico.

El orden de las secciones del *Itinerario* parece reflejar, en líneas generales, la sucesión de los lugares visitados por Arce de Otálora durante su viaje, que puede dividirse en dos etapas.

La primera comienza en Oña (Burgos) y culmina con la visita a la Casa del Pico de Velasco (Limpias, Cantabria). Desde el Monasterio de San Salvador de Oña, Arce de Otálora viaja primero hacia el Suroeste, deteniéndose en Poza de la Sal (Burgos), Tovar (Burgos), Melgar de Fernamental (Burgos) y Carrión de los Condes (Palencia). Prosigue luego hacia el Noroeste, haciendo parada en Sahagún de Campos (León) y Astorga (León). A continuación, tras deshacer un trecho del camino volviendo hacia el Este, continúa hacia el Norte, para visitar la ciudad de León. Continúa luego su ruta en dirección Norte, pasando por Ruiforco de Torío (León), y cruza la Cordillera Cantábrica, verosíblemente por el puerto de Pajares. Llega a Oviedo y desde allí, haciendo alto en Nava y en Villamayor (Piloña), se dirige al santuario de Covadonga, visitando en sus inmediaciones el pueblo de Corao (Cangas de Onís). Desde aquí, Arce de Otálora enlaza con la ruta de la costa (quizás tras pasar el Alto del Torno) y, tras visitar los monasterios de San Antolín de Bedón y Celorio (Llanes), abandona el Principado de Asturias para pasar a las Asturias de Santillana<sup>100</sup>. En este punto la lógica del relato se quiebra. Antes de llegar a San Vicente de la Barquera, Arce de Otálora debió de desviarse hacia el Sur, para visitar una serie de casas solariegas en Rábago, Cabuérniga, Rionansa y Basieda, que se mencionan más adelante en el *Itinerario*. Tras volver a la ruta de la costa, Arce hubo de seguir viajando hacia el Este, haciendo sus principales paradas en Santillana del Mar, Torrelavega y la Casa de la Rueda (Piélagos, Cantabria). Esta primera parte del *Itinerario* concluye con la visita a la Casa del Pico de Velasco, en el municipio del Limpias (Cantabria), que es sin duda el punto culminante del *Itinerario* (como prueba el hecho de que en ella Arce de Otálora inserte un largo poema latino compuesto por él mismo)<sup>101</sup>.

La segunda parte del *Itinerario* es más problemática en lo que toca al trazado de una ruta. El orden de lugares que presentan los manuscritos puede comprobarse en la tabla en donde se resumen los contenidos de los manuscritos A, B y C. Frente a este, podría suponerse que Arce de Otálora, tras abandonar las Asturias de Santillana, entró en Castilla por Mena (Burgos); desde allí, tras pasar por Medina de Pomar (Burgos), habría llegado a Nájera (La Rioja). A continuación, habría continuado su ruta hacia el Suroeste, llegando a San Millán de la Cogolla (La Rioja). Desde aquí, Arce de Otálora debió de dirigirse hacia el Oeste, visitando San Cristóbal de Ibeas (Burgos), San Pedro de Cardena (Burgos) y Villasandino (Burgos). Prosiguiendo hacia el Norte, hizo parada en San Miguel de Villapedro (Villasandino, Burgos), Villamayor de Treviño (Burgos), Sandoval de la Reina (Burgos), San Felices de Amaya (Burgos) y Santa María de Aguilar de Campoo (Palencia). Desde aquí se habría dirigido hacia el Sur, haciendo alto en Padilla (Burgos), San Isidro de Dueñas (Palencia) y Santa María de Palazuelos (Valladolid); finalmente, viajaría hacia el Este, visitando Tórtoles de Esgueva (Burgos) y San Pedro de Gumiel de Izán (Burgos)<sup>102</sup>.

100.– Véase el mapa 1.

101.– Renunciamos a reflejar en un mapa la posible ruta de Arce de Otálora por Cantabria, al no haber podido llegar a conclusiones seguras.

102.– Véase el mapa 2.



## 9. Finalidad de la obra

En su *Itinerario*, nada dice explícitamente Arce de Otálora de los motivos que le llevaron a emprender su viaje. Con todo, podemos conjeturar que este se hizo por comisión de Pedro Fernández de Velasco y Tovar (1485-1559), V Conde de Haro, III Duque de Frías y VIII Condestable de Castilla. Esta figura explica los dos elementos presentes en el *Itinerario*: el genealógico-anticuario y el epigráfico<sup>103</sup>.

En tal sentido, el objeto principal de del viaje de Arce de Otálora —según podemos conjeturar a partir del contenido del *Itinerario*— fue el recoger de los archivos, de los monumentos funerarios y de informantes locales noticias relacionadas con el linaje de los Velasco (que tanto abundan en el *Itinerario*); y ello a fin de proporcionar al condestable materia para la redacción del tratado *Origen de la Ylustrísima Casa de Velasco*, que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de España (Mss. 3238 y 2018)<sup>104</sup>. Escribe, en efecto, el condestable:

en las Casas grandes de Castilla no se a tenido cuydado d'escibir el origen de sus linages, y todo lo que se puede saber es o por la común opinión de la gente donde son las naturaleças de los linages o por confirmaciones de pribailegios donde están escriptos caballeros o por enterramientos o porque en algunas historias se nombran algunos caballeros. (BNE, Ms. 3238, ff. 2v-3r)<sup>105</sup>

Estos principios metodológicos explican que Arce de Otálora, a la hora de transcribir documentos medievales, se centre por lo general en las «confirmaciones de pribailegios» y que, de los monumenos religiosos, le interesen únicamente los «enterramientos» —obviamente, por las informaciones prosopográficas, genealógicas y heráldicas que proporcionan—. No es, pues, fruto de la casualidad que Arce de Otálora inicie su viaje en el Monasterio de Oña, panteón de los Velasco, y que el punto culminate del *Itinerario* lo constituya la visita a la Casa del Pico de Velasco en Limpias, a la que se da una desmedida importancia. En efecto: esta casa solariega venía identificándose desde hacía tiempo como la más antigua morada del linaje de los Velasco; y —más importante— el propio condestable había dado pábulo a tal leyenda, haciendo en 1540 que se levantase acta de las aseveraciones de los comarcanos que confirmaban la fundación de dicha casa en tiempos de los godos y su directa relación con los Fernández de Velasco<sup>106</sup>. Aún es más, al término de la sección dedicada a la Casa del Pico de Velasco, Arce de Otálora inserta un extenso poema en hexámetros, que en el manuscrito *E* (f. 35r) está acompañado por la siguiente nota:

103.— Arce de Otálora, con todo, no es un mero transcriptor de diplomas y epígrafes, sino que en numerosas ocasiones expresa sus propias consideraciones, partiendo de un profundo conocimiento de los cronistas españoles, antiguos y modernos (San Isidoro de Sevilla, Jiménez de Rada, Lucas de Tuy, Gil de Zamora, Florián de Ocampo), y de los autores de la Antigüedad (Plinio, Mela, Ptolomeo).

104.— Parece ser que el condestable no llegó a concluir esta obra; con posterioridad a su muerte, fue un criado suyo quien dio forma a los borradores dejados por don Pedro; *vid.* Ladrero García (2008: 99-100).

105.— La transcripción que citamos se debe al equipo del proyecto CRELOC (Ref. BHA2003-03039), dirigido por D.<sup>a</sup> Cristina Jular Pérez-Alfaro, y puede consultarse en línea en <<http://www.creloc.net/admin/archivo/docdow.php?id=29>> (accedido el 14.07.2019).

106.— Véase Bartolomé Marcos (2017: 123).

Haec cecinit Ioanes Arce de Otalora Senatoribus Regis in aula Valesoletanae Curiae in eandem<sup>107</sup> Comestabilis Petri Fernandez de Velasco et eius sobolis.

Así, pues, la conexión entre el *Itinerario* y Pedro Fernández de Velasco es manifiesta.

La figura del condestable explica, por otra parte, el empeño de Arce de Otálora en transcribir las inscripciones romanas que se encontró durante su viaje. El interés de Pedro Fernández de Velasco por la epigrafía latina es, en efecto, bien conocido. A este respecto puede citarse la carta que, el 15 de julio de 1545, Juan Ginés de Sepúlveda (*Ep.* 4, 5 [LVI]) dirige desde Valladolid al condestable, y en la cual el pozoalbense da respuesta sobre la interpretación de *CIL* II 4883 y 4884, dos miliarios que aquel había encontrado poco antes en sus posesiones de Herrera de Pisuerga.

La protección del Condestable explica, por otra parte, que el autor del *Itinerario* haya podido acceder a innumerables archivos monásticos, en principio vedados al público, y que se viese auxiliado en sus investigaciones anticuarias por el marqués de Astorga<sup>108</sup>: ninguna puerta permanecería cerrada para un colaborador del poderoso Condestable de Castilla.

## 10. La difusión del *Itinerario*: Ambrosio de Morales y Tirso de Avilés

El canónigo ovetense Tirso de Avilés y Hevia (*ca.* 1537-1598)<sup>109</sup> fue componiendo a lo largo de su vida una serie de opúsculos genealógicos y anticuarios, que debió de reunir, sin llegar a darles una última mano, entre 1592 y el momento de su muerte. No se imprimieron en su totalidad hasta mediados del siglo pasado, cuando García Martínez (1956) los publicó con el título de *Armas y linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*<sup>110</sup>; esta edición, con todo, ha de emplearse con la mayor de las cautelas<sup>111</sup>. De los breves tratados compuestos por Tirso de Avilés nos interesa aquí únicamente el segundo, las *Antigüedades del Principado*. Tras un atento examen, estas se manifiestan como una reelaboración de la sección del *Itinerario* de Arce de Otálora dedicada a Asturias, llevada a cabo mediante la reordenación de sus partes, así como por medio de supresiones y añadidos (tanto propios, como tomados de otras fuentes; entre ellas, la *Corónica* y el *Viaje* de Ambrosio de Morales). Esta dependencia de Tirso de Avilés respecto del *Itinerario* de Arce de Otálora (fuen-

107.– *Sic.* Parece que ha de entenderse *in laudem*.

108.– Arce de Otálora, *Itinerario* (A, ff. 21v-22r; cf. B, f. 14r): «En la cava de la fortaleza que por mi causa mandó sacar de debaxo de tierra el señor marqués se halló otra que por algunas partes no se puede leer y está sin principio» (sigue el texto de *CIL* II 2637 + 5082).

109.– Sobre este personaje, es fundamental la monografía de Argüelles Martínez (1998).

110.– El primero de los opúsculos, las *Armas y linajes de Asturias*, era el único que contaba con una edición previa, la de Suárez Bárcena (1862).

111.– En efecto: la edición de García Martínez se basa en un único manuscrito (bastante defectuoso) del s. XVIII: Madrid, Biblioteca Nacional de España, Mss. 6261. El estudio de la tradición manuscrita de las obras de Tirso de Avilés excede los límites de la presente contribución. Con todo, limitándonos a las *Antigüedades del Principado*, habremos de señalar, en primer lugar, la existencia de dos importantes manuscritos: Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Ms. 9-5538 (s. XVIII); y Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 6070 (s. XVII). En las citas de las *Antigüedades* reproduciremos el texto de este último, si bien, para comodidad de los lectores, señalaremos la paginación de la edición de García Martínez.

te que jamás se cita en las *Antigüedades*) es ya manifiesta desde el propio comienzo de la obra, que transcribimos a continuación a modo de ilustración<sup>112</sup>.

Arce de Otálora, *Itinerario*

(A, f. 68v-69r; cf. B, f. 26v-27r)

Es la Cuebadonga donde fue el comienzo de la restauración de España, que por los pecados de los que la mandaban y por la maldad de pocos, fue toda miserablemente trayda al señorío de los alárabes, de suerte que, así como los romanos la sacaron del poder de los africanos y la poseieron muchos años pacíficamente, asta que los bándalos, suevos y godos se la quitaron, parece que por discurso de tiempo, permitió Dios que los mismos africanos viniessen a bengar a los romanos y a castigar a los godos, y a tomarles las tierras que los romanos les habían quitado a ellos, las cuales con gran baldón de la religión christiana poseieron, si no todas, a lo menos buena parte, asta que, en la memoria de nuestros padres el católico rey don Fernando los acabó de alancar, quitándoles el Reyno de Granada, que en España les quedava.

Tirso de Avilés, *Antigüedades*(ed. García Martínez: 151-152)<sup>112-bis</sup>

Es la Cueba Longa, †que por vocablo corrupto la llaman Cobadonga†, donde fue el comienzo de la restauración de Hespaña, que por los peccados de los que la mandaban y por la maldad de muchos, fue toda miserablemente trayda al señorío de los alárabes, de suerte que, así como los romanos la sacaron del poder de los africanos y la poseyeron muchos años pacíficamente hasta que los vándalos, suevos, godos †y alanos† se la quitaron, parece que por discurso de tiempo permitió Dios que los mismos affricanos viniesen a vengar a los romanos y a castigar a los godos, y a tomarles las tierras que ellos avían quitado †a los dichos romanos†, los cuales con gran baldón de la religión christiana poseyeron, si no todos, a lo menos buena parte, hasta que, en la memoria de nuestros padres, el cathólico rey don Fernando los acabó de subjetar, quitándoles el Reyno de Granada, que en España les quedaba; †y el rey Don Philipe, 2.º desse nombre, su visnieto, los acabó de alanzar del dicho reyno en la rebelión que tuvieron el año de sesenta y nueve†.

Cabe, pues, preguntarse de dónde obtuvo Tirso de Avilés una copia del *Itinerario*. Una suposición, a nuestro entender, bastante plausible, es que la recibiese de Ambrosio de Morales, quizás con ocasión de la estancia de este último en Oviedo durante su viaje de 1572/1573. A este respecto cabe aducir que, según Argüelles Martínez (1998: 56), es muy probable que ambos personajes se conociesen en tal ocasión, puesto que Tirso de Avilés había sido nombrado en junio de 1572 coadjutor de Andrés de Carreño en la administración de la Fábrica de la Catedral de Oviedo, y por ello debía necesariamente encontrarse en la capital del Principado cuando la visitó Ambrosio de Morales. Por otra parte, es seguro que este último había leído el *Itinerario* antes de llegar a Asturias.

112.– Transcribimos en redonda, entre cruces dobles († †) los añadidos de Tirso; a su vez, subrayamos las variantes que se registran en uno y otro texto.

112-bis.– Seguimos el texto de BNE, Ms. 6070, pp. 1-2.

En efecto: el Ms. 9-417 de la Real Academia de la Historia, justo después de los extractos del *Itinerario* (D), transmite una serie de apuntes que Ambrosio de Morales tomó en Oviedo (ff.44<sup>A</sup>r-44<sup>B</sup>r) y en Covadonga (ff. 44<sup>B</sup>v-44<sup>C</sup>r). Los primeros comienzan con una lista de enterramientos reales «sin letrado», que termina con la siguiente observación:

Dizen está enterrado allí en Oviedo [[el rey]], en la parrochia de San Juan el rey don Silo. No puede ser, porque evidentemente está en Pravia, como lo dice su piedra, y por la fundación de San Vicente parece cómo no era fundada la çiuudad. Vide Arze de Otálora<sup>113</sup>. (Madrid, BRAH, Mss. 9-417, f. 44<sup>A</sup>r)

Así pues, queda documentalmente probado que Ambrosio de Morales conocía el *Itinerario* antes de llegar a Oviedo.

La solución podría quizás hallarse en el prefacio de su *Viaje*, en donde cuenta cómo surgió el proyecto de esta exploración anticuaria:

Cuando iba ya acabando mi Corónica general de España siempre tuve propósito de, en teniéndola acabada y presentada en el Consejo Real, entre tanto que por su mandato se veía, ir en romería a visitar el glorioso cuerpo del Apóstol Santiago [...] Habiendo, pues, presentado mi Corónica en el Consejo el mes de marzo de este año de 1572, determiné hacer mi romería al fin de mayo y comencé a aparejarme para ella. En este medio le trageron al Rey, nuestro señor, de Oviedo una relación de las reliquias, enterramientos reales y libros antiguos que hay en aquella Santa Iglesia. S. M. mandó se enviase aquella relación a Alcalá de Henares, para que yo diese mi parecer sobre ella: yo la di a la larga, y el rey lo vio, y mandó también lo viese el doctor Velasco, mandándole demás de esto, pues yo iba de romería a Santiago, por su mandado y real comisión fuese a ver todo lo de Asturias, Reino de León y Galicia, en iglesias y monasterios, y trugese razón y certificación por vista de ojos de las tres cosas ya dichas: reliquias, enterramientos reales y libros antiguos que en todas partes se hallasen. (Morales, *Viaje*, ed. Flórez 1765: 1-2)

A continuación, inserta Morales el texto de la cédula de Felipe II en donde se le encarga el viaje, y prosigue de la siguiente manera:

Con esta cédula comencé el Santo Viaje desde Alcalá de Henares, al principio de junio del mismo año de 72; y fui a encontrar con el doctor Velasco, que venía de Valladolid, en Olmedo, donde me señaló la cédula: no me quiso dar instrucción, aunque yo se la pedí [...] y, en particular, me encomendó mucho trugese gran relación muy en particular de la cueba donde se hizo fuerte el rey don Pelayo, y de donde comenzó sus conquistas. (Morales, *Viaje*, ed. Flórez 1765: 4)

113.- Arce de Otálora, *Itinerario* (A, f. 47r-47v; cf. B, 20v) *La ciudad de Oviedo fue poblada después de la destrucción de España en tiempo del rey don Silo y en el lugar en donde fue poblada nunca antes hubo población. Pruébase esto ser así desta manera: el monasterio de S. Vicente Mártir de la Orden de San Venito está ahora en medio de la ciudad [...] Dice la escriptura antigua que yo vi de la fundación deste monasterio que se juntaron los que allí nombra por solos nombres propios a hazer aquel monasterio, era de DCCCXVIII, regante domino Silone (uno de ellos se llamaba Velasco) in locum esqualidum a nemine <ha>vitatum. Pues si la ciudad fuera antes, estando como está el monasterio en medio, no abía para qué dezir in locum esqualidum a nemine <ha>vitatum. Dígolo porque el arçobispo don R.º dize que fue poblada Obiedo en tiempo de Fruela, era de DCCXCI. Es según esto el monast.º de San Vicente más antiguo que la ciudad. Ha de señalarse que, en realidad, Rodrigo Jiménez de Rada, *De rebus Hispaniae* 4, 6, señala la era 791 como el momento de la ascensión de Fruela al trono; nada dice del año de la fundación de Oviedo. El documento que cita Arce de Otálora es el famoso pacto monástico suscrito entre Máximo y Fromestano, el doc. n.º 1 de la colección de Floriano Llorente (1968).*

Este doctor Velasco, que Morales menciona dos veces, es con gran probabilidad el eslabón que une al cronista con el *Itinerario*. En efecto: Martín de Velasco (+1573) —en origen, Martín de Soria y de Salinas—<sup>114</sup> pertenecía, como Arce de Otálora, al círculo clientelar del condestable Pedro de Velasco, en cuyo honor se había cambiado de apellido<sup>115</sup>. Tras ingresar en 1532 en el recientemente fundado Colegio Mayor de San Salvador de Salamanca (más conocido como Colegio de Oviedo)<sup>116</sup>, estudió leyes en dicha ciudad, doctorándose en 1536. A continuación, tras un breve período de docencia en la Universidad de Salamanca, ingresó en la administración de los Habsburgo, comenzando como oidor en Granada (1538) y, a continuación, en Valladolid (1542)<sup>117</sup>: por tanto, pudo incluso estar presente cuando Arce de Otálora, al término de su viaje, declamó ante los oidores de la Chancillería vallisoletana el poema en honor del condestable Pedro de Velasco que transmiten los manuscritos A B (C) y E del *Itinerario*. Así pues, cuando el doctor Velasco recibió de Felipe II el encargo de informar sobre la relación llegada de Oviedo y de preparar la Real Cédula para que Morales emprendiese su viaje, pudo muy bien acordarse del *Itinerario* de Arce de Otálora. A ello apunta, en nuestra opinión, que Velasco pidiese a Morales que trajese a la vuelta de su viaje «gran relación muy en particular» de Covadonga: podemos conjeturar que la vivaz sección que Arce de Otálora dedica a este lugar hubiese quedado impresa en la memoria del doctor Velasco.

Así pues, si este no tenía en aquel momento una copia del *Itinerario*, pudo hacerse con ella en Valladolid —desde donde acudió a Olmedo para entrevistarse con Morales—; o, en todo caso, pudo indicarle a este último a quién dirigirse en aquella ciudad para obtener la obra de Arce de Otálora<sup>118</sup>. En efecto: en Valladolid vivía aún su viuda, Catalina de Balboa<sup>119</sup>, quien sin duda custodiaba los papeles de su difunto marido: prueba de ello es que parte de la tradición manuscrita de los *Coloquios de Palatino y Pinciano* surge de la labor llevada a cabo por Juan de Arce y Otálora, nieto de Juan Arce de Otálora y de Catalina de Balboa<sup>120</sup>.

Sea como fuere, Ambrosio de Morales había leído el *Itinerario* antes de llegar a Oviedo, y quizás llevaba copia de él (obtenida en Olmedo, de Velasco; o en Valladolid, de Catalina de Balboa). En Oviedo debió, cuando menos, comunicar la existencia de tal obra a Tirso de Avilés; y, si quizás no pudo facilitarle un ejemplar íntegro del *Itinerario* en ese momento (porque, pongamos por caso, se lo estuviesen copiando en Valladolid), sin duda se lo hizo llegar después al canónigo.

114.– Para la biografía de este personaje puede verse, en primera instancia, I. Fernández Terricabras, «Martín de Soria de Salinas», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <http://dbe.rah.es/>).

115.– Según las habladurías de la época, este cambio tenía más bien que ver con que el doctor Velasco era, en realidad, hijo natural del condestable.

116.– Había sido fundado en 1521 por el obispo de Oviedo Diego de Muros.

117.– Martín de Velasco era aún oidor en Valladolid cuando en 1545 Carlos V le envió al Concilio de Trento, como letrado de los obispos españoles.

118.– Inmediatamente después de entrevistarse con el doctor Velasco en Olmedo, Morales visitó Valladolid (*Viaje*, ed. Flórez 1765: 4-16).

119.– Catalina de Balboa (quien vivió, al menos, hasta finales de 1592) fue la segunda esposa de Juan Arce de Otálora. Contrajeron matrimonio hacia 1556, y fruto de este fue Diego Arce de Otálora (padre de Juan de Arce de Otálora): *vid.* Vaquero Serrano (2014: 83).

120.– Sobre la tradición manuscrita de los *Coloquios de Palatino y Pinciano*, *vid.* Ocasar Ariza (1992).

El manuscrito del *Itinerario* que conocieron Ambrosio de Morales y Tirso de Avilés ( $\delta$ ) presentaba, como hemos adelantado, una notable divergencia respecto a  $\alpha$ . Frente a este, las tres inscripciones vadinienses de Corao aparecían en  $\delta$  en un orden diverso y descritas de manera distinta. Puede apreciarse esta característica en la siguiente tabla:

Arce de Otálora, <i>Itinerario</i> (A, f. 77r-78v)	Morales, <i>Corónica</i> (1574: ff. 203r-203v)	Tirso de Avilés, <i>Antigüedades</i> (ed. García Martínez: 159-161) <sup>120-bis</sup>
<p>Están a la entrada del valle, en lo llano de Corao, muchas piedras escritas; las cuales tienen creído los asturianos que contienen memoria del vencimiento de Pelayo. Mas está claro que se engañan, porque son piedras de romanos, que según lo poco que están polidas y labradas, las devieron de hazer harto de prisa, quando passaron debelando los cántabros y astures, por honrar algunos de los suos que por allí murieron. [CIL II 2713]</p> <p>D. M. M. POS. ANT. FLAC. VAD. CO. SVB. CAR. ARO M AT. CIVI. ORO. AN. XLI. COS. CCCXXXIIX STTL</p> <p>En otra [CIL II 2706]:</p> <p>D. M. ANTONI PAE/// ARRENI. F. /// VAD. ARC AEDVN AN XL AEL. F. P. STTL.</p> <p>En otra [CIL II 2712] que estava puesta por lar (ansí llaman en Asturias al hogar, por bocablo latino, como otras muchas cosas)</p> <p>M. PENTI FLAVI VIC/// RIS. F. VD. AN XXX PATER EI PRO MER POSSIT.</p>	<p>En este lugar del Corao ha avido muchas piedras antiguas de sepulturas Romanas, que davan bien a entender aver sido puestas a soldados que murieron allí en batalla por sus padres, amigos y parientes. Los viejos del lugar me afirmaron allí que conocieron más de veynte piedras que avía escritas: más por averse acrecentado mucho el lugar de quarenta años a esta parte, se han consumido en los edificios. Todavía hay tres que yo vi y saqué; y la una [CIL II 2712] más entera tan mal guardada, que está puesta por passadero en un arroyo, dize así:</p> <p>M. P. ENTI. FLAVI. VIC///RIS. F. V. AD. AN. XXX PATER. EI. PRO. MER. POSSIT.</p> <p>En la postrera palabra dize possit, como yo aquí escribo, y no posuit, como avía de dezir: así que se vee manifesto el yerro del sculptor, que no devía ser muy pulido, sino tal qual se podía hallar en el ejército romano o entre los asturianos amigos o cativos. [...]</p> <p>Otra piedra [CIL II 2713] está sobre una portada, mas tan gastadas las letras, que no se lee bien en ellas más que el principio D. M. S. y el cabo S. T. T. L. acostumbrado en las sepulturas, y los quarenta años que biuió, y también parece que se dize que fue muy amado de los soldados, porque se lee KARO.M////.</p> <p>En la otra [CIL II 2706] que está a una chiminea dentro en una casa se lee también aquello general de las sepulturas al principio y al cabo, y no cosa que haga sentido en lo demás.</p>	<p>Están a la entrada del valle, en lo llano de Corao, algunas piedras escritas; las cuales tienen creído los asturianos que contienen memoria del vencimiento de Pelayo; mas está claro se engañan, porque son piedras de romanos, que según lo poco que están polidas y labradas, las devieron de hazer harto de prisa, quando pasaron debelando a los cántabros y astures, por honrar algunos de los suyos que por allí murieron. [...] Hállase la memoria de esto [...] en el lugar llamado Corao, donde los viejos vieron más de veinte piedras de las sobredichas sepulturas romanas, con letras, aviendo también en el camino una columna de las con que solían señalar las millas. Estas piedras se an consumido en edificios sin que se vean más de tres.</p> <p>La una [CIL II 2712] está en el empedrado de un lapachar y tiene buena forma de letras romanas que dizen:</p> <p>M. PENI. FLAVI. VIC///RIS F. VAD. AN. XXX PATER EI. PRO. MER. POSSIT.</p> <p>Possit dize, y no posuit; y aunque la piedra es sin ningún labor, las letras están bien conservadas y claras.</p> <p>Otra piedra [CIL II 2713] está allí en casa de un labrador sobre la puerta de la casa, y aunque las letras no son tan buenas como las pasadas, por estar quebrada por el cabo de los renglones algún poco, con todo se lee bien y tiene las líneas y frontispicio como aquí va:</p> <p>D. M. M. SAV. ITA. //// DICOS. VI. //// RAROM. //// CIV. RO. //// XLI. //// CCCXXXIIX S. T. T. L.</p>

112-bis.- Aunque, para comodidad del lector, indicamos las pp. de la edición de García Martínez (1956), seguimos el texto de BNE, Ms. 6070 (pp. 21-25).

Arce de Otálora, <i>Itinerario</i> (A, f. 77r-78v)	Morales, <i>Corónica</i> (1574: ff. 203r-203v)	Tirso de Avilés, <i>Antigüedades</i> (ed. García Martínez: 159-161)
		<p><i>En otra casa que está allí, junto a un hogar, que en Asturias llaman lar, como en latín, estaba otra piedra [CIL II 2706] muy quebrada y gastada, que decía:</i></p> <p>D. M. ANTONI PAE RREN. F /// VAD. ARC//// AEDVNI ////////// AN. XL AEL /// FP. STTL.</p> <p><i>Buena parece la conjetura de pensar de que, como morían por allí en batalla o de enfermedad, los romanos sus deudos les hacían las sepolturas por aquellos campos.</i></p>

Las coincidencias literales entre Tirso de Avilés y Arce de Otálora hacen descartar que el primero dependa directamente de la *Corónica* (por más que, sin duda alguna, conozca esta obra y se sirva en otros pasajes de ella). Esto es evidente en el caso de *CIL II 2706* y *2713*: Tirso, que ofrece una lectura completa de estos epígrafes, no puede estar dependiendo de Ambrosio de Morales —que solo refiere palabras sueltas—. Aún es más: en lo que toca a *CIL II 2713*, está claro que el canónigo ovetense no deriva su lectura de Arce de Otálora; ofrece una propia, significativamente divergente. Y tal divergencia puede explicarse por el hecho de que, cuando Arce de Otálora leyó el epígrafe, tenía solo quebrada la parte derecha; sin embargo, cuando Tirso de Avilés lo transcribió, mostraba también daños en su parte izquierda.

Sea como fuere, las divergencias entre  $\alpha$ , por una parte, y Morales y Tirso, por otra, no solo se dan en el orden en el que estas inscripciones se transcriben; sino, mucho más importante, también en su localización:

	Arce de Otálora	Ambrosio de Morales y Tirso de Avilés
<i>CIL II 2713</i>	¿?	Sobre una puerta
<i>CIL II 2706</i>	¿?	Puesta por lar
<i>CIL II 2712</i>	Puesta por lar	En una pasadera de un arroyo

A nuestro entender, explicación más satisfactoria para este hecho es suponer que el desorden se produjo en  $\alpha$ : en él, el copista habría trasladado en un primer momento el texto castellano, dejando espacio en blanco para introducir luego las inscripciones; después, por inadvertencia, rellenó los huecos en un orden equivocado. Es, en nuestra opinión, más satisfactorio imputar el error al copista de  $\alpha$  que a dos testigos independientes, que estuvieron *in situ* viendo las inscripciones. Morales, en efecto, estuvo en Corao según su propia declaración; y también hay que suponerlo en Tirso, puesto que aporta infor-

maciones sobre los epígrafes que no están ni en Morales ni en Arce de Otálora, haciendo además mención de un miliario desconocido para ambos autores. Por otra parte, *CIL* II 2712 (que es la única de las tres inscripciones vadinienses conservadas) no presenta signos visibles de haber estado nunca expuesta al fuego.

## 11. Conclusiones

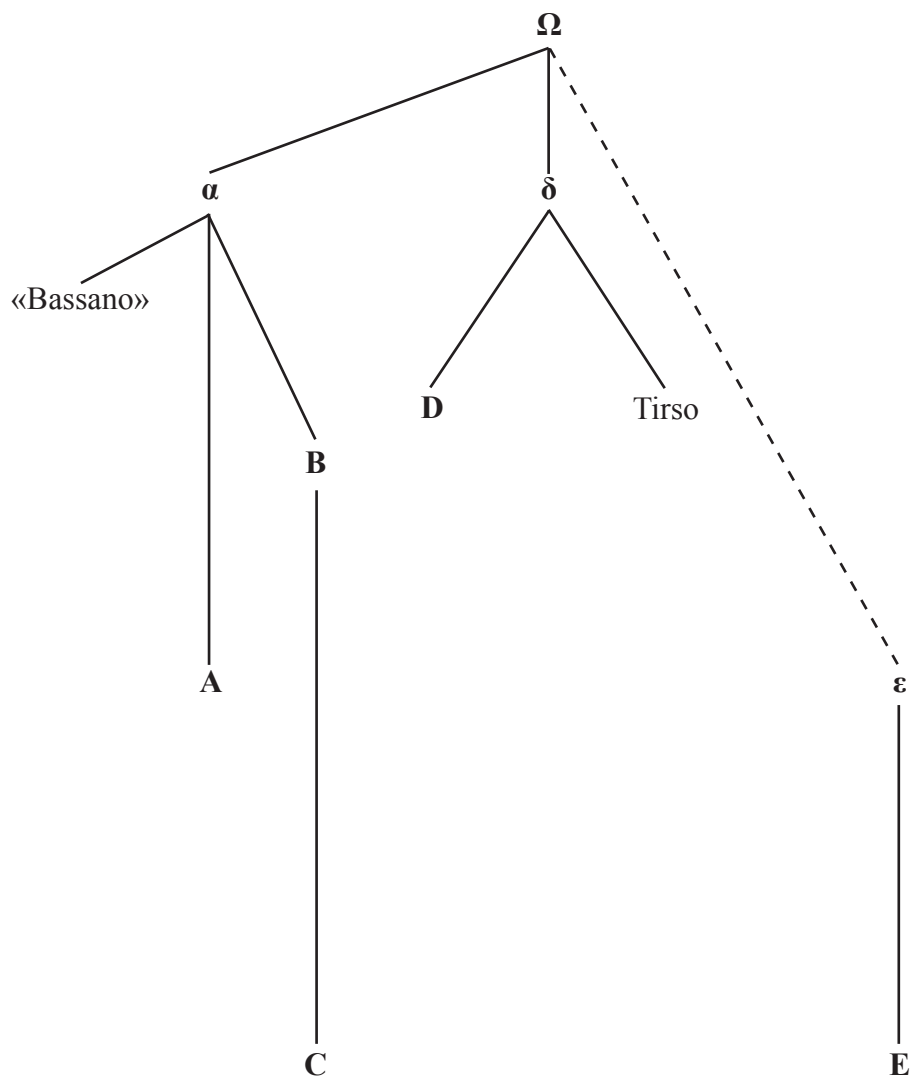
No cabe, pues, duda de que el texto que transmiten anónimamente los manuscritos A, B y C ha de identificarse, según la propuesta de Bartolomé Marcos, con el *Itinerario* de Juan Arce de Otálora. Esta obra debe datarse en el año 1544 y ponerse en conexión con los intereses anticuarios y genealógicos del condestable Pedro Fernández de Velasco y Tovar.

La difusión del *Itinerario* fue muy reducida. Hasta este momento eran únicamente conocidas sus citas en la *Corónica* de Ambrosio de Morales; por nuestra parte, hemos podido documentar que Tirso de Avilés se sirvió de ella como fuente principal de sus *Antigüedades del Principado*, aun sin citar jamás el nombre de Arce de Otálora. Por otra parte, una vez identificado con Arce de Otálora el autor de la obra anticuaria transmitida por B, ha de expresarse en otros términos la tesis de Rabanal Alonso y González Alonso sobre la dependencia de la llamada «síloge de Bassano» respecto al original del mencionado códice; diremos, entonces, que un manuscrito del *Itinerario* derivado de  $\alpha$  fue una de las fuentes de las que sirvió Aldo Manuzio para la redacción de la mencionada colección epigráfica.

Solo podemos concluir este artículo deseando que algún valiente estudioso emprenda la ardua labor de editar el *Itinerario* de Arce de Otálora. Esta edición sacaría de un inmerecido olvido una obra fundamental para entender el ambiente anticuario de la España de mediados del s. XVI.



Fig. 1. *Stemma codicum*



**A** = BNE, Ms. 7879

**B** = BRAH, Ms. 9-6120

**C** = BNE, Ms. 18227

**D** = BRAH, Ms. 9-417, ff. 38r-44r.

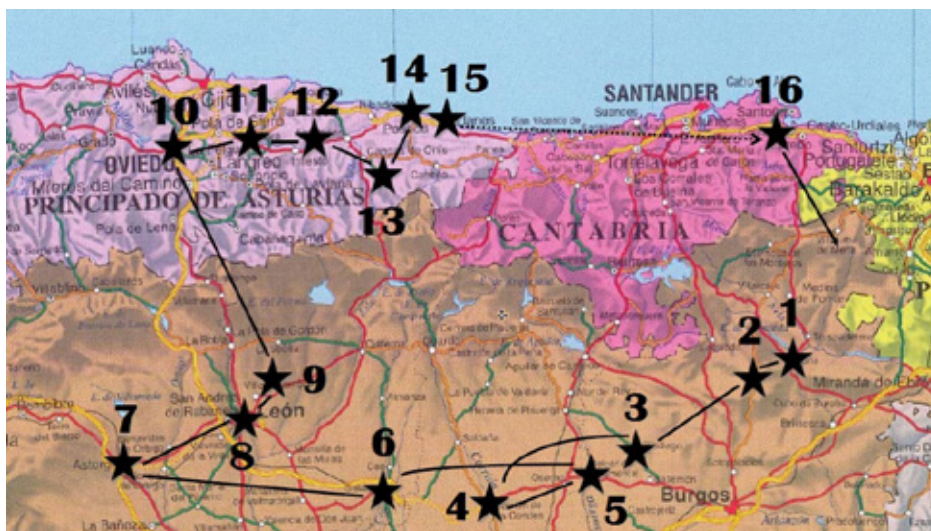
**E** = Ms. 18306

«**Bassano**» = Vat. Lat. 5237, ff. 202-223

**Tirso** = Tirso de Avilés, *Antigüedades del Principado*

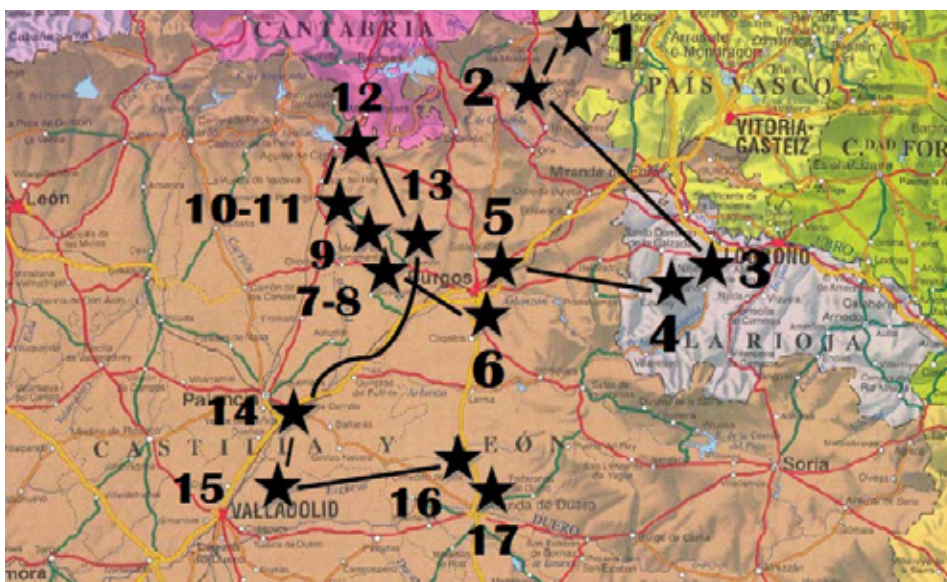
(No recogemos los Mss. F y G, al no haber podido colacionarlos.)

Mapa 1: Primera parte del viaje de Arce de Otálora



1. Oña. 2. Poza de la Sal. 3. Tovar. 4. Melgar de Fernamental. 5. Carrión de los Condes. 6. Sahagún de Campos. 7. Astorga. 8. León. 9. Ruiforco de Torío. 10. Oviedo. 11. Nava. 12. Villamayor. 13. Covadonga. 14. San Antolín de Bedón. 15. Celorio. 16. Casa del Pico de Velasco (Limpías)

Mapa 2: Segunda parte del viaje de Arce de Otálora



1. Mena. 2. Medina de Pomar. 3. Nájera. 4. San Millán de la Cogolla. 5. San Cristóbal de Ibeas. 6. San Pedro de Cardena. 7. Villasandino (Burgos). 8. San Miguel de Villapedro. 9. Villamayor de Treviño. 10. Sandoval de la Reina. 11. San Felices de Amaya. 12. Aguilar de Campoo. 13. Padilla. 14. San Isidro de Dueñas. 15. Santa María de Palazuelos. 16. Tórtoles de Esgueva. 17. San Pedro de Gumiel de Izán.

## Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. y CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2005): *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- ARGÜELLES MARTÍNEZ, J. (1988): *Tirso de Avilés. Revisión biográfico-histórica en el cuarto centenario de su muerte*, Oviedo, Grafinsa.
- BARTOLOMÉ MARCOS, L. (2013): «Algunos solares de las 'Asturias de Navarra' según Domingo de la Palenque (1640)», *ASCAGEN. Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía* 10, pp. 21-78.
- (2014): «Fernando-José Velasco Ceballos (1707-1788)», *ASCAGEN. Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía* 11, pp. 11-69.
- (2017): «La Casa de Pico de Velasco de Angustina (1373-2017)», *ASCAGEN. Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía* 17, pp. 117-164.
- CIFUENTES, V. (ed.) (1793): *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales*, 3 vols, Madrid, Benito Cano.
- CORRAL, P. de (1549): *La crónica del rey don Rodrigo y la destrucción de España y cómo los moros la ganaron*, Toledo, Juan Ferrer.
- CUARTERO HUERTA, B., y VARGAS-ZÚÑIGA, A. (1957): *Índice de la colección de Don Luis de Salazar y Castro*, vol. XX, Madrid, Real Academia de la Historia.
- EUBEL, K. (1923): *Hierarchia Catholica*, vol. III, Múnich, Regensberg.
- FLÓREZ, E. (ed.) (1765): *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del rey don Phelipe II a los reynos de León y Galicia y Principado de Asturias*, Madrid, Antonio Marín.
- FLORIANO LLORENTE, P. (1968): *Colección diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo (años 781-1200)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M. (ed.) (1956): *Tirso de Avilés, Armas y linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- GAYANGOS, P. de (1869): *Cinco cartas político-literarias de D. Diego Sarmiento de Acuña*, Madrid, Rivadeneyra.
- GUTIÉRREZ IGLESIAS, F., y SÁEZ PICAZO, F. (1980): *Catálogo de los manuscritos de la sección de fondos modernos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Santander, Diputación provincial.
- LADRERO GARCÍA, P. (2008): «Mito, propaganda y realidad en torno al origen de los Velasco», *Berceo* 154, pp. 97-138.
- LAYNA SERRANO, F. (1943): *Los conventos antiguos de Guadalajara*, Madrid, CSIC.
- LORCA MARTÍN DE VILLODRES, M. I. (2011a): «Arce de Otálora, Juan», en *Diccionario Biográfico Español*, vol. V, Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 41-43.
- (2011b): «Arce y Otálora, Juan de», en *Diccionario Biográfico Español*, vol. V, Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 43-47.
- MADRIGAL, J. L. (2014): «De nombres y lugares: el corpus del licenciado Arce de Otálora», *Lemir* 18, pp. 89-118.
- MANUEL RODRÍGUEZ, M. de (1800): *Memorias para la vida del santo rey Don Fernando III*, Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra.
- MORALES, A. de (1574): *La corónica general de España que continuava Ambrosio de Morales*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica.
- (1586): *Los cinco libros postreros de la Corónica general de España*, Córdoba, Gabriel Ramos Berjarano.
- MOYA VALGAÑÓN, J. G. (1981): «Documentos medievales del archivo municipal de Nájera», *Cuadernos de investigación: Historia* 7, pp. 55-72.
- MUÑOZ Y ROMERO, T. (1847): *Colección de fueros municipales y cartas pueblas*, vol. I, Madrid, José María Alonso.

- OCASAR ARIZA, J. L. (1992): «La tradición manuscrita de los *Coloquios de Palatino y Pinciano* de Juan de Arce de Otálora», *Criticón* 56, pp. 81-85.
- (1995): JUAN ARCE DE OTÁLORA, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, 2 vols., Madrid, Turner.
- (1996): «Un humanista del s. XVI: Juan Arce de Otálora», en G. Morocho Gayo (dir.), *Humanismo y Císter. Actas de I Congreso Nacional de Humanistas Españoles*, León, Universidad de León, pp. 379-387.
- RABANAL ALONSO, M. A, y GONZÁLEZ ALONSO, E. (1996): «Manuscritos y epigrafía latina. Notas de lectura sobre CIL 2, 2637 y 5082», *Estudios Humanísticos. Geografía, Historia, Arte* 18, pp. 27-37.
- REZÁBAL Y UGARTE, J. de (1805): *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis Colegios Mayores*, Madrid, Imprenta de Sancha.
- ROSELL, C. (1877) (ed.): *Crónicas de los reyes de Castilla*, vol. II, Madrid, Rivadeneyra.
- SALAZAR DE MENDOZA, P. (1770): *Monarquía de España*, vol. I, Madrid, Joaquín Ibarra.
- SAUVAGE, D. (1560): *Les annales et croniques de France*, Paris, Jean Foucher.
- SUÁREZ BÁRCENA, A. (ed.) (1862): Tirso de Avilés, *Sumario de armas de linajes de Asturias*, Oviedo, s.t.
- VAQUERO SERRANO, M. C. (2014): «Juan de Arce de Otálora: Contribución a su biografía y a la de sus familiares», *Lemir* 18, pp. 9-88.